



Universitarios potosinos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

NUEVA ÉPOCA

AÑO SEIS

NÚMERO CINCO

SEPTIEMBRE DEL 2010

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN



LAS INSURGENTAS

ISSN-1870-1698



9 77 1870 169005

LAS DOS CARAS
DEL DDT

VOCACIÓN
CIENTÍFICA EN MÉXICO

LA ESCULTURA NACIONALISTA
MEXICANA DEL SIGLO XX



INDICADORES DE CALIDAD

Quinto Reconocimiento Nacional de Calidad SEP a la Excelencia académica 2009

42 posgrados reconocidos por el Conacyt

238 investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Más de **600** profesores realizan actividades de investigación y

349 tienen perfil PROMEP

90% de los docentes de tiempo completo cuentan con posgrado

73 licenciaturas: **33** con acreditación nacional de buena calidad, **46** en el nivel 1 de calidad de los CIEES (evaluables) y **27** nuevas carreras (no evaluables aún).

Más de **28** procesos de gestión académica y administrativa están certificados con la Norma ISO 9001-2008

Primeros lugares en el examen nacional de egreso que aplica el Ceneval

Más de **300** premios internacionales, nacionales y regionales a alumnos y profesores

Preside la Región Noreste de la ANUIES

Apertura del nuevo **Centro Cultural Universitario Bicentenario**

Nuevos edificios en los campus de Rioverde, Valles, Matehuala y SLP



Posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt:

DOCTORADOS

- Ciencias Aplicadas
- Ciencias Físicas
- Ciencias en Ingeniería Química
- Ciencias Químicas
- Bioprocesos
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería de Minerales
- Ingeniería Mecánica
- Ciencias Biomédicas Básicas
- Ciencias Ambientales
- Ingeniería y Ciencia de Materiales

MAESTRÍAS

- Ciencias Aplicadas
- Ciencias
- Ingeniería Electrónica
- Ciencias Químicas
- Ciencias en Ingeniería Química
- Administración de la Atención en Enfermería
- Ciencias Odontológicas
- Ingeniería Eléctrica
- Metalurgia e Ingeniería de Materiales
- Ingeniería de Minerales
- Ingeniería Mecánica
- Ciencias Biomédicas Básicas
- Investigación Clínica
- Psicología
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Agropecuarias
- Salud Pública
- Hidrosistemas
- Bioprocesos
- Endodoncia
- Geología Aplicada
- Administración

ESPECIALIDADES

- Estomatología Pediátrica
- Dermatología
- Medicina Interna
- Pediatría
- Reumatología
- Traumatología y Ortopedia
- Neurología
- Neonatología
- Geriatría

Escribe al correo electrónico:
posgrado@uaslp.mx



Generamos
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
para el **mundo...**

Universitarios

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN

potosinos

NUEVA ÉPOCA

AÑO SEIS • NÚMERO CINCO • SEPTIEMBRE DEL 2010

RECTOR

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIO GENERAL

Arq. Manuel Fermín Villar Rubio

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y

EDITOR RESPONSABLE

LCC Ernesto Anguiano García

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María R. de Palacios

COORDINACIÓN EDITORIAL

LCC Brenda Pereda Duarte

ARTE, EDICIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE PORTADA

LDG Alejandro Espericueta Bravo

CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA

Lic. Mario Macías Guerra

RESPONSABLE DE LA RED DE COMUNICACIÓN

UNIVERSITARIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

LC Alejandra Guadalupe Carlos Pacheco

COLABORADORES

Investigadores, maestros, alumnos y personal administrativo de la UASLP

IMPRESIÓN

Talleres Gráficos de la UASLP

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Miguel Aguilar Robledo

Dr. Norberto de la Torre González

Dr. Carlos Garrocho Sandoval

Dr. José Refugio Martínez Mendoza

Fís. Guillermo Marx Reyes

Dra. Lizy Navarro Zamora

I.A. Lorena Astrid Serment Gómez

Mtra. María Gabriela Torres Montero

Dr. Jesús Victoriano Villar Rubio

RESPONSABLE LEGAL

Lic. Juan Ramón Nieto Navarro

UNIVERSITARIOS POTOSINOS, órgano informativo y de divulgación de la UASLP, a cargo del Departamento de Comunicación Social. Publicación mensual de 3000 ejemplares. Los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Se autoriza la reproducción total o parcial con la cita correspondiente.

Reserva de uso exclusivo de título No. 04-2008-061814371100-101. Certificado de licitud de título No. 8702 y licitud de contenido No. 6141, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación de fecha 14 de julio de 1995. Registro Postal. Impresos: RC-SLP-001-99. Autorizado por SEPOMEX.

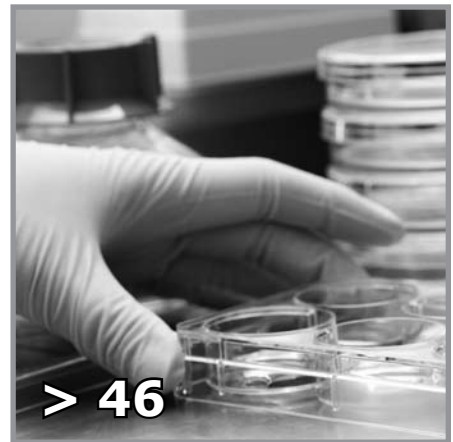
ISSN 1870-1698

Se reciben colaboraciones en las oficinas de la revista, Edificio Central, planta alta. Álvaro Obregón número 64, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000. Tel. **826 13 26**. Correo electrónico revuni@uaslp.mx



■ Entre las múltiples referencias al inicio de los movimientos de Independencia y Revolución que de manera constante hemos visto y oído este año, son novedosos, entre otros, los informes sobre mujeres que colaboraron para lograr los anhelos libertarios de nuestra patria.





SECCIONES

■ EDITORIAL pág. 3

■ SUCESOS pág. 54

- El escultor Federico Silva, doctor Honoris Causa por la UASLP
- Resumen de actividades

■ LEX UNIVERSITATIS pág. 62

- Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

■ LO QUE VIENE... pág. 64

- Telegranulómetro, instrumento desarrollado en la UASLP
- Rescatan un fósil del Jurásico tardío
- 30 años de Ciencias de la Información



La escultura nacionalista mexicana en el siglo XX

< 50

■ BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA pág. 4

Las insurgentas
IMELDA ORTIZ GONZÁLEZ

Periódicos insurgentes
JOEL CRUZ MAYTORENA Y COLS.

Ingenieros insurgentes
JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ

De la Independencia “inventada” a la “rescatada”
GERARDO MORALES JASSO

Los derechos humanos en la Guerra de Independencia
FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN

Los antihéroes
CARLOS GARROCHO SANDOVAL

Tres etapas luminosas de la historia nacional
MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS

Periódicos insurgentes

12 >

■ SINAPSIS pág. 38

Las dos caras del DDT
FRANCISCO J. PÉREZ VÁZQUEZ Y COLS.

■ ÁGORA pág. 42

Importancia de las áreas verdes en las ciudades
JULIETA SARAI CORPUS CARRILLO

Vocación científica en México
VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ BAENA

La simulación en la enseñanza del nuevo sistema penal
PAOLA ILIANA DE LA ROSA RODRÍGUEZ

■ EN LAS AULAS pág. 50

La escultura nacionalista mexicana en el siglo XX
MARIANA BERENICE ALVARADO DE LA ROSA



>>> Visítanos en: <http://revista.uaslp.mx>



La guerra de independencia es un tema que lo vemos y escuchamos sin cesar en mensajes políticos, competencias deportivas, concursos culturales, nombres de edificios, puentes, escuelas, carreteras e, inclusive, en muchos productos alimenticios y comerciales.

No obstante esta reiterada mención la revista decidió presentar en este número un apartado especial con artículos de autores universitarios, porque es valioso el criterio de expertos en la materia.

La presencia y actuación de las mexicanas tuvieron mucho qué ver para concretar la libertad nacional. "Las insurgentas", artículo de Imelda Ortiz González, da cuenta de mujeres decididas y valientes que fueron pieza clave en la consecución de los fines libertarios.

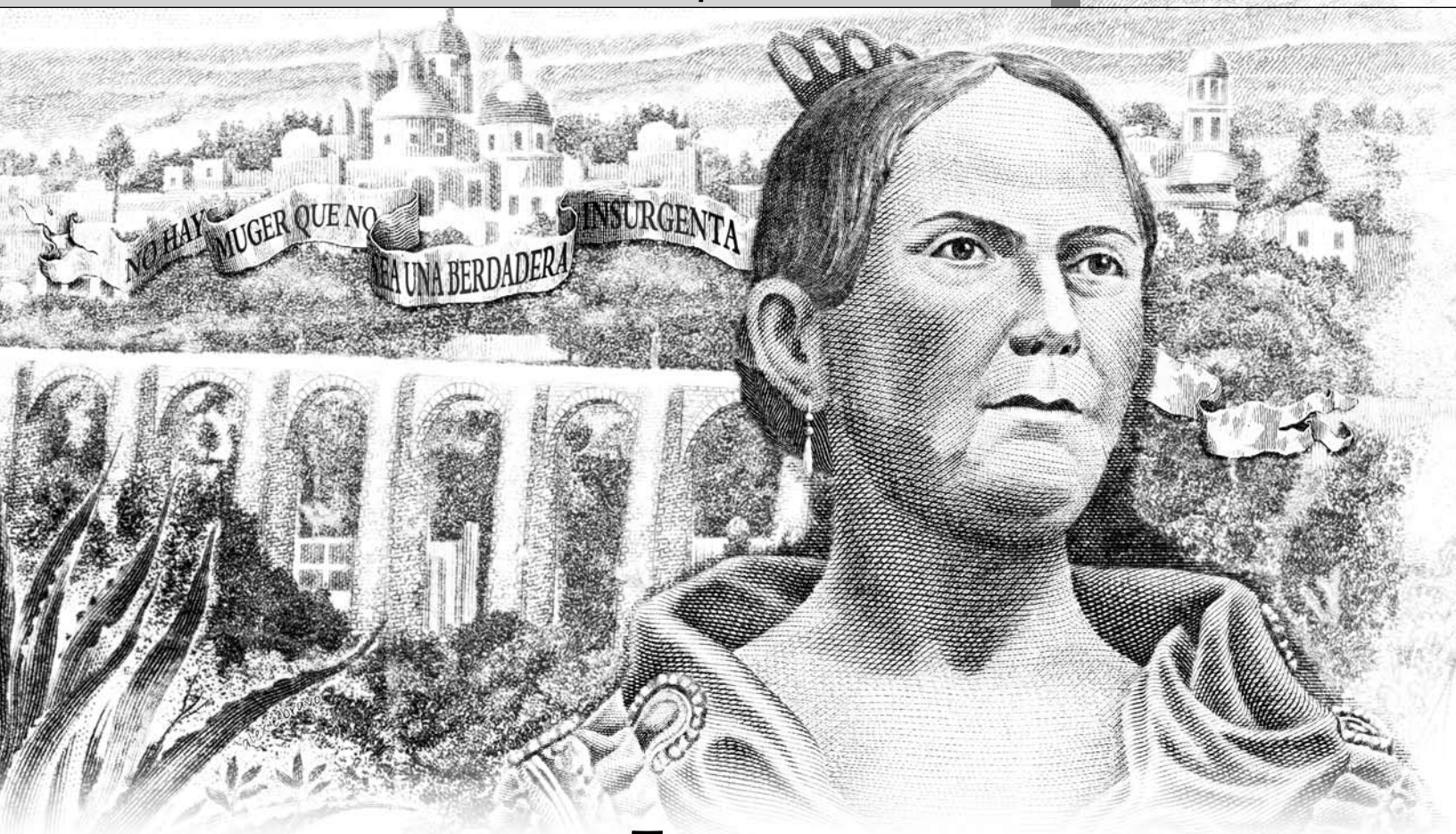
Carlos Garrocho pone énfasis en la necesidad de ponderar en su justo medio a los héroes, porque aparte de su intrepidez debe considerarse si además se distinguieron por su inteligencia, don de gentes y espíritu de sacrificio.

Jorge Alberto Pérez escudriñó documentos históricos y concluyó que varios ingenieros de esta comunidad contribuyeron con su sabiduría y conocimientos profesionales a conquistar la libertad nacional.

Gerardo Morales Jasso presenta un panorama de lo que acontecía en esa primera década del siglo XIX en España, cuando su pueblo quedó sin rey y las tropas francesas ocuparon la mayor parte del país, mientras que aquí en tierras coloniales, surgió la disyuntiva sobre la manera de ejercer la autoridad local.

Los derechos humanos en la guerra de independencia es el asunto que aborda Fernando López Díaz de León.

Joel Cruz Maytorena y colaboradores dan a conocer la existencia de valiosos ejemplares de periódicos editados por los insurgentes al inicio de la gesta, publicaciones que son parte del valioso acervo del Centro de Documentación Histórica de la UASLP. Estos periódicos estarán en exposición del 10 de septiembre a noviembre del año en curso. ☞



Las insurgentas

No hay una mujer (sic) que no sea una berdadera (sic) Insurgenta...

Escribió escandalizado, Francisco Manuel Hidalgo al Virrey Apodaca, siete años después del inicio de la Guerra de Independencia

IMELDA ORTIZ GONZÁLEZ
FACULTAD DEL HÁBITAT
allemmella@hotmail.com

Las causas del movimiento independentista fueron tres. Primera, el sometimiento de los criollos que no tenían ninguna opción a ocupar posiciones decisivas; todos los virreyes llegaron cruzando el mar océano nombrados por el rey. No hubo autoridad capital de la Iglesia ni otra principal que fuera nativa de la

Nueva España; el sometimiento era tal que obstaculizaba un progreso ya no digamos lógico sino posible, la corona implantó un régimen de propiedad mediante las prohibiciones de ciertos cultivos como la morera con su cría del gusano de seda (probada con éxito en el s. XVI), el olivo y la vid. Todo esto no favoreció ni al libre comercio interior ni al exterior. Este sistema, al final del periodo colonial, ocasionó que toda propiedad estuviera en manos de una quinta parte de la población.

Si los criollos, mestizos y nativos sufrieron estas limitaciones y discriminaciones, peor la pasaron las mujeres; las estadísticas han demostrado que el ciudadano más discriminado hasta el día de hoy, en todo el continente y por tres puntos, es la mujer indígena, pobre y mexicana. Consideremos la importancia del uso de las lenguas nativas en la arenga del levantamiento de Miguel Hidalgo que, de otra manera, no habría podido armar un "ejército de desarrapados". Aclaremos, armados con palos, piedras y, en el mejor de los casos, machetes; a los que luego sumaron los presos liberados y armados con la misma armería carcelaria pero, claro, a reserva que abrazaran la causa libertaria y no la suya.

Segunda, la invasión francesa en España y la tercera, la independencia de los Estados Unidos que se convirtió en un modelo a seguir y que pronto se transformaría en una sombra pesada de sobrellevar.

Perdón. ¿A alguno de los lectores le queda duda acerca de que el tan cacareado Virreinato de la Nueva España haya sido colonia?

Veamos, pues, qué hubo respecto a las mujeres insurgentas.

Las insurgentas en sus circunstancias

La circunstancia de las insurgentas iba de mal en peor en relación directa con su posición social. En este marco de referencia, destacaron tres de condición holgada y acceso a la educación, Gertrudis Bocanegra, Josefa Ortiz, Leona Vicario y mencionaríamos algunas más. Si bien, hablar de las tres señeras es relativamente sencillo dada la información existente, habría que subrayar su relación con otras mujeres indígenas.

Mujeres de ideas y convicciones

Gertrudis, hija de criolla y de español, nació en Pátzcuaro, como María Gertrudis Bocanegra de Mendoza (1765). Se integró a la gesta pasados los cuarenta años, y ya lo había pensado desde tiempo atrás. Inteligente y preparada, de su nana purépecha no sólo aprendió su lengua sino que supo de las injusticias a las que era sometido sistemáticamente su pueblo, simplemente por el orden virreinal y el régimen de propiedad. Cuando supo del levantamiento en Dolores, convenció a su hijo y a su esposo, un alférez de apellido Lazo de la Bega, para unirse a los insurrectos. Su aportación radicó en armar una red insurgente entre Pátzcuaro y Tacámbaro, constituida por mujeres purépechas; red que, desde luego, sería complicado interpretar.

Para confirmar la adhesión familiar, una de sus tres hijas se casó con otro rebelde. Luego vino el trago amargo de perder a su esposo e hijo en campo de batalla, pero ni en esas circunstancias mermaron sus convicciones. Por el contrario, suministró información, organizó fuerzas, reclutó simpatizantes, ofreció su casa para reuniones e intentó convencer a integrantes del ejército realista hasta que la traicionaron. Aguantó torturas e interminables interrogatorios, pero no cedió ni un ápice.

Fue fusilada en la plaza de Pátzcuaro al pie de un fresno (1817). Como corresponde a toda una doña, murió arengando al pelotón y a todos los presentes para que se unieran a la causa libertaria; estaba convencida de que juntos lograrían un mundo mejor. Ha sido llamada Benemérita Americana, Heroína de Pátzcuaro y luchadora tenaz.

Josefa nació como María de la Natividad Josefa Ortiz Téllez Girón en una

familia mestiza de la antigua Valladolid (1768). Quedó huérfana muy joven y bajo la custodia de una hermana estudió en el colegio jesuita de esa ciudad hasta que se casó con Miguel Domínguez (1791). Tuviron 14 hijos, al menos dos murieron al nacer. Afirma Eugenio Aguirre que era una mujer muy atractiva. Su marido fue nombrado corregidor (1802) y sin dilación empezó a promover los derechos indígenas, entre otras obras de caridad. Lo convenció de unirse al movimiento independentista y abrió su casa para las reuniones de conspiración a las que llamó "veladas literarias"; a ellas acudieron Aldama e Ignacio Allende, quien cortejaba a una de sus hijas.

El juez eclesiástico Rafael Gil de León le informó a Domínguez (1810) de una tal conspiración en Querétaro, pero fingió no saber nada y temeroso de la envidia de Josefa, decidió encerrarla. Las cosas por su nombre, cobardía. No obstante, la doña ya había tomado providencias y siguió en comunicación mediante clave acordada —¿recuerdan los taconazos?—, hizo saber a Miguel Hidalgo cuál era la situación en una carta confidencial. De esta manera, el prócer decidió adelantar el levantamiento para que los conspiradores pudieran huir, mas el truco no resultó para los Domínguez. Fueron detenidos el mismo día que Hidalgo se levantó en Dolores, el corregidor logró ser liberado pronto, pero a Josefa la mantuvieron encerrada hasta 1817.

Una vez instalado Agustín de Iturbide como primer emperador, le ofreció un puesto en su corte, pero fiel a sus convicciones no lo aceptó por contrariar a los ideales que siempre defendió. Le fueron ofrecidas muchas condecoraciones y sistemáticamente las rechazó, argumentó que sólo había cumplido con su deber; no la tentó ni la sustantiva compensación que la República le ofreciera por los daños y gastos ocasionados durante la gesta. Poco a poco se fue inclinando hacia los liberales más radicales y fue leal a este nuevo matiz de sus convicciones hasta su muerte en la Ciudad de México (1829).

En 1878, el Congreso de Querétaro declaró a Josefa Ortiz de Domínguez Benemérita de la Patria y dispuso que su nombre quedara grabado en letras de oro en el salón de sesiones.

La Güera Rodríguez nació como María Ignacia Xaviera Rafaela Agustina Felicitiana Rodríguez de Velasco Osorio Barba Jiménez Bello de Pereyra Fernández de Córdoba Salas Solano y Garfias (1778), tan hermosa que era llamada Venus; con el correr del tiempo y al crecer sus hijas, fueron llamadas Venus y las tres Gracias. Por su carácter bullicioso y seductora conversación, siempre estuvo involucrada en el acontecer político de los revoltosos años de la Independencia. Con gran tino y sentido de la oportunidad, participó tanto en el bando realista cuanto en el in-

Josefa Ortiz de Dominguez.



Relación de las insurgentas

Las olvidadas por no tener posición, pero igualmente aguerridas.

Algunas, las más conocidas, aparecen entre paréntesis en el entendido que sí contaban con una posición holgada.

Muertas en combate:

Manuela Medina, la Capitana
María Fermina Rivera
María Ricarda González

Fusiladas:

Gertrudis Bocanegra
Carmen Camacho, de San Luis Potosí
María Tomasa Estévez
Juana Felicitiana
Ana Villegas

Manuela Paz

Ahorcadas:

Juana Bautista Márquez

Luisa Martínez. Algunos afirman que fue fusilada

Asesinadas por la espalda:

Bernarda Espinoza

Apresadas y recogidas:

Bárbara Rojas

Felipa Castillo

surgente, por lo que fue requerida por la Santa Inquisición. Si bien sufrió destierro en Querétaro, supo salir victoriosa ante el mismísimo inquisidor Juan Sáenz de Mañozca, gracias a que le sacara a relucir su inmoralidad y orientación sexual.

Airosa criolla, dorada y rubia, de entornados ojos azules celados de espesas pestañas y expresivas cejas bien delineadas; fino talle y formas opulentas, ¿quién podría resistirla?, ¿acaso Alejandro von Humboldt?, quien pese a afirmar no haber visto belleza igual en ninguna otra geografía, estaba blindado de sus preferencias alternas. Casose a los 16 instigada por el virrey Juan Vicente de Güemes y Pacheco conde de Revillagigedo quien juzgara descarado el coqueteo de la Güera con el alcornoso militar José Jerónimo López de Peralta de Villar Villamil y Primo, caballero de la orden de Calatrava, maestrante de Ronda, capitán de las Milicias Provinciales y subdelegado del pueblo de Tacuba por nombramiento del rey de España; todo esto, muy a pesar de las reservas de la familia del contrayente. En la demanda de divorcio consta que la golpeaba por casquivana. Cómo evitarlo, si era dama de compañía de célebres novohispanos y más...

Conoció a el *Caraqueñito* Simón Bolívar a sus 16 años y no sería peregrino deducir que con los cinco que le llevaba fue mucho lo que de la Güera aprendió,

seguro a cambio le regaló la semilla de su sueño libertario y quién lo sabe si acaso no fue un sueño compartido. El divorcio nunca se consumó, el desdichado Jerónimo un disparo erró, a la cárcel fue a dar y en dicho lugar, pronto murió. Viuda, legitimada y con cuatro hijos, contrajo matrimonio con Mariano Briones, un honorable septuagenario soltero y apegado al culto, pero sobre todo muy rico; a los tres meses lo mató de tanto placer, enfriamiento por “destape de cobijas” argumentó el parte médico. Otra vez viuda, pero encinta. Ante la suspicacia de sus cuñadas, parió en tiempo a su hija Victoria —una de sus tres Gracias—, con la ventana abierta a los transeúntes para legitimar a la niña y quedarse con la herencia entera.

Hacia 1820 frecuentaba al dueño de la hacienda de Apaseo el Grande, justa la casa de Los Perros en Guanajuato, ahí conoció a Agustín de Iturbide. No se piense que traicionaba el sueño libertario compartido con Bolívar, la doña estaba urdiendo la trama; tan es así que, mientras embelesaba al futuro emperador, de su peculio vistió al “ejército de desarra-pados”. Por éste y otros hechos, ha sido consensuado acreditarle la conversión del recalcitrante realista a la causa insurgente. Declarada la Independencia en septiembre (1821), Iturbide modificó el trayecto del ejército trigarante para pasar por su ventana a rendirle un ramo de rosas a tan bella insurgenta.

Leona Vicario.



Manuela Herrera
 María Josefa Martínez
 Mariana Rodríguez de Lazarín
 María Arias
 Antonia González
 María Josefa Paul
 Juana Villaseñor
 María Sixtos
 María Vicenta Yzarrarás
 Vicenta Espinoza
 Micaela Bedolla

Juliana Romero
 Ana María Machuca
 María Josefa Sámano
 María Bernarda Espinosa
 Ana María Ortega
 Trinidad Ortega
 Francisca Abuitio
 Juana María Jiménez
 Antonia Ochoa
 Micaela Apeszechea
 Guadalupe Moreno, hija de Pedro Moreno

Enjuiciadas:

(Josefa Ortiz de Domínguez)
 (Leona Vicario)
 Prisca Marquina de Ocampo
 Josefa Huerta
 Josefa de Navarrete

Las que entregaron todo lo que tenían a la causa:

Antonia Nava, La Generala
 Catalina González

Tras el fusilamiento de nuestro primer emperador, la Güera se casó por tercera ocasión con el chileno Juan Manuel Elizalde. “Lo privó de seso y de juicio”, afirmó Artemio de Valle-Arizpe. Elizalde fue un hombre gentil y bien portado con quien vivió una vida plácida. En esta época, el reyecito Carlos IV, el de “El Caballito” pidió al mejor pincel de la Nueva España un retrato de las cuatro americanas de quienes había escuchado maravillas, y pudo comprobar la certeza de su legendaria belleza; asimismo, se ha dicho que Manuel Tolsá se inspiró en la gozosa Güera para realizar, paradójicamente, *La Purísima* de La Profesa.

Luego de vivir intensamente todo lo que quiso, al final de sus días se arrojó en el hábito pardo de la orden de las hijas de San Francisco y murió en paz a los 73 años (1851).



Supuesto retrato de la Güera Rodríguez.

Desafortunadamente, todo este brillo y ese “su” tan extenso como notable listado amoroso, han velado “esas sus ideas”, hijas de una mente brillante; lo cierto es que fue una pieza decisiva en el devenir independiente de nuestra nación: cómo no serlo si dio cátedra de emancipación y diplomacia.

Sí soy Leona, soy fiera y qué...

Leona. Nació como María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, meses antes que el pueblo

parisino, enardecido por el hambre, asaltara La Bastilla (1789). Entre los 17 y los 18, murieron sus padres y quedó bajo la tutela de su tío materno, el rector de la Real y Pontificia Universidad, Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, que hechizado por la inteligencia y belleza de la joven Leona, le permitió todo. Huérfana y millonaria, rompió con el compromiso contraído con el peninsular Octaviano Obregón, vivió sola e invirtió una gran parte de su herencia en lujos. Al mismo tiempo que la corona abortaba el primer intento independentista del licenciado Francisco Primo de Verdad, fray Melchor de Talamantes, el virrey Iturrigaray y ante la nariz del pomposo rector, sin que éste llegara a percatarse, inició tórrido romance con su ayudante recién llegado de Mérida, Andrés Quintana Roo.

Desde la infancia pintaba para doña

Tempranamente había tomado las riendas de su vida y estaba decidida a aspirar las de la Independencia; activamente se integró a la orden secreta de los Guadalupe, del dinero de su herencia contrató a unos armeros vizcaínos para que le fabricaran fusiles y cañones al ejército de Morelos. Quintana Roo le pidió su mano a don Agustín, pero lo rechazó y corrió de su casa (1812). La apresaron el siguiente 13 de enero, y no era la primera vez que la buscaban, pero gracias a la ascendencia social del tutor salió bien librada; “seducida por los malvados”, fue su argumento salvador. Quedó recluida en el Colegio de

Combatientas:

(Rita Pérez de Moreno)

La Guanajuateña

Isabel Moreno

Las hidalguianas, que siguieron al padre Miguel Hidalgo, por su puesto, padre por padre de familia

Las morelianas, que siguieron al padre José María

Morelos, claro que padre de Juan Nepomuceno Almonte

Protectoras de insurgentes:

(María Ignacia Rodríguez

de Velasco, la Güera)

(María Petra Teruel de Velasco)

(María Catalina Gómez de Larrondo)

(Josefa Huerta de Villalongín)

Seductoras:

Las mujeres de los insurgentes acusadas por el Iturbide realista del poder del bello sexo sobre el co-

razón del hombre, al menos 300.

Entre ellas, la Bribiesca y la Uribe

Carmen Camacho, de San Luis Potosí

Seductoras que no sabían o no quisieron firmar:

María Regina Barrón

Casilda Rico

María Josefa Rico

María de Jesús López

Rafaela González

Belén y sometida a juicio inquisitorial por sedición. Pero bien supo resistir, a nadie delató. En Belén la rescataron y llevaron a Tlalpujahua, Michoacán, donde pudo haber contraído matrimonio con Andrés puesto que era apegada al culto y no se supo que se hubiesen casado después. En poco tiempo, Morelos le ofreció la protección del “águila mexicana”.

Fungió como escribana y contadora del Congreso de Chilpancingo (1814) y publicó su idea de nación en periódicos insurgentes. Así las cosas, es posible afirmar que no sólo fue la primera periodista mexicana sino la primera ideóloga que públicamente expuso su pensamiento. Con la captura y el fusilamiento de Morelos, el congreso se dispersó e Ignacio López Rayón tomó el mando. En los siguientes dos años, Leona y Andrés, vivieron a salto de mata. En alguna cueva perdida del suroeste nació Genoveva (1817), la primogénita de los Quintana Vicario; meses más tarde, fueron capturados. Andrés consiguió el indulto del rey, pero los desterraron a España si bien, por falta de recursos, lo cumplieron en Toluca. El año de 1821 sería mucho mejor, nació su segunda hija, María Dolores, mientras el villano Iturbide se aliaba a Guerrero con el Plan de Iguala, y la tan anhelada Independencia de México se declaró el 24 de febrero. Un año más tarde Iturbide se convirtió en el primer “empeorador” de México, y Quintana Roo no tardaría en señalar las

políticas imperiales, así que, una vez más, la familia fue desterrada a Toluca.

Antonio López de Santa Anna, aliado de Guadalupe Victoria, logró la abdicación del emperador y Leona se convirtió en la primera mujer en tomar la palabra en el Soberano Congreso Constituyente. A diferencia de Josefa, ella sí aceptó la compensación económica que la República le ofreciera, una hacienda que dedicaría al cultivo del agave y una casa en la plaza de Santo Domingo que pronto se convertiría en el punto de reunión de los pensadores de la época. El Congreso de Coahuila renombró a la villa de Saltillo, Leona Vicario. Entretanto, el Gobierno del Estado de México le incautó unas ovejas, pero al no obtener una respuesta satisfactoria a su reclamo, lo denunció como robo; vaya, si disfrazada de negra ya había huido de prisión qué se iba a dejar.

Con el ascenso al poder de Anastasio Bustamante, los Quintana Vicario fueron perseguidos, mas Leona mantuvo los recursos para financiar el periódico *El Federalista* y no perdió la oportunidad de restregarle “unas frescas” a Anastasio en el mismísimo Palacio Nacional; asimismo, durante la Guerra de los Pasteles, ofreció sus ganancias y bienes en apoyo a la República.

Sin claudicar a sus ideas y convicciones, Leona murió el 21 de agosto (1842). Mediante plebiscito, le fueron rendidos fu-



Gertrudis Bocanegra.



María Manuela Suasto
 Petra Areyano
 Manuela Gutiérrez
 Luisa Lozano
 María Francisca Dolores del Valle

Torturadas:
 (Gertrudis Bocanegra)
 María del Rosario Balderrama

Indultada:
 Casimira Camargo

Amotinadas:
 Las mujeres de San Andrés Miahuatlán, alrededor de 100, Oaxaca
 Las mujeres de Zacatecas que demandaron a la Primera República Federal del México Independiente, ser reconocidas como ciudadanas. No lo consiguieron

Secuestrada:
 (La niña Guadalupe Moreno Pérez)

nerales de Estado; la nombraron Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria. Nunca abandonó su altruismo, hasta su último día sostuvo el asilo de “pobres y ancianos”. Recapitulando, cito a Carlos Pascual:

Sus armas eran las palabras; sus pensamientos, sus bayonetas; y sus preclaros razonamientos eran esgrimidos con la misma maestría con la que un espadachín maneja el florete. Las ideas surgen y crecen en el mundo de lo intangible y en ese mundo van tomando forma, capturando conciencias, generando acciones hasta que restallan, hasta que revientan con la fuerza de mil cañones, con el poder de cientos de barriles de pólvora (...) Y por eso eran tan peligrosos, porque no tenían otras armas más que las de la inteligencia. Tan sólo empuñaron la palabra y por eso había que callarlos, que borrarlos del mapa.

Lupita y Rita Pérez de Moreno, hija y esposa del insurgente Pedro Moreno. Rita decidió seguir a su marido, y le confió a sus hijos pequeños al párroco de Santa María de los Lagos, hoy Lagos de Moreno. A los nueve años Lupita fue capturada por el capitán realista José Brilanti –quien se enteró de su identidad al pasar por el pueblo–, para canjearla por un sargento y dos soldados que Pedro ya había fusilado. Moreno le contestó que dispusiera de su pequeña conforme a sus ideales, Brilanti la crió como si fuera su hija. Gracias a este hecho, Guadalupe Moreno vivió pero no así sus hermanos menores, Severiano y Prudencia, quienes fallecieron en las batallas del Fuerte del Sombrero; Luis, de 15, murió en combate y lejos de sus padres. Al informarle a Rita de la muerte de su esposo, perdió al niño que anidaba en su vientre.

¿Las mujeres insurgentes o las insurgentas?

Bueno es colocar en el párrafo de las pre conclusiones de las aguerridas insurgentas un tema que no debiera ser dis-

cutido, puesto que la Real Academia de la Lengua lo ha aclarado tantas veces cuantas le ha sido menester.

En la cumbre del Año Internacional de la Mujer (1975) se acordó feminizar los títulos, algo que, de facto, no era necesario. La Real Academia de la Lengua Española, en su apartado de consultas, es clara: “Siempre ha habido títulos femeninos, lo que sucede es que ahora las mujeres han llegado a puestos que sólo habían sido ocupados por hombres.” Las lenguas no son estáticas, van cambiando según el uso, y el uso hace la norma. Habría que señalar algo en lo que pocas veces reparamos, históricamente no usamos el “castellano”, puesto que no somos castellanos: hablamos español. En el siglo XX, debido a la impronta de los estudios de género, los feminismos y la equidad de género, las lenguas y especialmente el español por su estructura, deben adaptarse a esta situación que es la políticamente correcta y a la que no podemos ignorar. Los tiempos cambian, las personas también y desde luego las lenguas.

Conclusiones

...que fueron causa de la desgracia de muchos soldados, porque existían pocas que no fueran madres, esposas, hijas o hermanas de los insurrectos y, sobre todo, porque ninguna dejaba de amar la tierra donde había nacido.

Genaro García

Las insurgentas ilustradas no tuvieron recato en echar mano a todo su abanico de recursos, amplísimo, para solventar la gesta. Al margen de lo anecdótico del taconeo de Josefa, lo importante fue la claridad con que resolvió el inicio de la hazaña, muy a pesar del corregidor Domínguez, doblemente valiente al arriesgar su matrimonio y su libertad con la certeza que de no informar a Miguel Hidalgo, esa insurrección sería abortada con mayor

brutalidad que la de Primo de Verdad, Tamamantes e Iturrigaray. ¿Vamos a escatimarle su valiente estrategia? Desde este punto de vista, el Grito de Dolores sólo fue el eco del llamado a la Independencia de la Corregidora.

¿Cómo ponderar a Gertrudis? Acaso no es más valiente el que sabe del riesgo, que el que obra por impulso, ¿no es acaso la idea hecha voluntad la que hace a los héroes? Su marido e hijo murieron en batalla, pero quizá no lo llegaron a visualizar así, la heroína de Pátzcuaro sabía que arriesgaba su vida al arengar a los realistas y ni los fusiles ante el paredón la arredraron.

¿Que la Güera de tan frívola no distinguía bandos? Mala justicia te ha hecho la historia, María Ignacia, si tú fuiste la celestial hilandera de toda esta trama, claro, desde las elites de ambas facciones. Como la dulce criatura vestida de encajes azules que parece no podrá tomar el pañuelo que ha dejado caer para que el tonto que viene tras ella la reverencie. Qué a gusto te sentías entre la gente, con que donaire te desenvolvías; tú, tan deseable y te llamaron María Ignacia (Ignis), María Ardiente te señalaron. Así, te devolvió el pañuelo don Cucufato Pomposo del Villar, conde de la Estopa y caballero de la orden de Adacadabra por nombramiento real, y un celestial músico sopló su clarín. ¿Qué se esperaba de ti? “¡Oh!”, diosa del Olimpo. ¿Que dijeras: “vamos a platicar”?

Leona tenías que ser para parir en una cueva y para morir justo el día de un eclipse solar. Claro de luna, Leona, debías ser para ocultar al mismísimo Rey Sol el día de tu partida. ¿Quién te iba a poder querer como tú? Quién si no el rey león recostado a tus pies. Te nombraron Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria, precisemos: Leoncísima Madre de la Matria.

¿Y las humildes insurgentas? Aquellas a quienes la falta de calificación social y las puertas cerradas de la educación condenaron al anonimato, las que no tenían nada para dar, acaso nada que perder, no dudaron en entregarse enteras que hasta sus carnes ofrecieron a los hambrientos desarrapados. Ellas también fueron preclaras mujeres de ideas, sabían lo que querían: una patria libre donde criar y educar a sus hijos, y ofrecerles iguales oportunidades a sus hijas.

Les debemos reconocimiento, les debemos la patria que somos y hasta la que ellas soñaron, por ello debiera de llamarse patria; porque los hombres necesitan del matrimonio, debiera de llamarse patrimonio y porque el único patrimonio auténtico es el que una madre entrega a sus hijos, debiera de llamarse matrimonio.

Las cosas no han cambiado, tuvimos a una Carmen Serdán, a muchas adelitas, rieleras y hoy tenemos a una Lydia Cacho, a una Isabel Wallace; demasiadas asesinadas en la frontera sobre los hombros, demasiados abusados y ofendidos: demasiada humillación. Mujeres que nacieron como todas, que vivieron —viven— como muchas quisiéramos, y pocas nos atrevemos; nunca podrían tener una muerte infame pese a que la villanía humana las haya condenado. ☹

Lecturas recomendadas:

- Aguirre, Eugenio. *Hidalgo. Entre la virtud y el vicio*, MR ediciones, 2006.
- Boullosa, Carmen: “Las insurgentas”, *Proceso Bicentenario*, México, Comunicación e Información, S.A. de C.V., fascículo 9, diciembre, 2009, p.p. 26-35.
- DE VALLE-ARIZPE, Artemio: *La Güera Rodríguez*, México, Alpe, 2006.
- GARCÍA, Genaro: *Documentos Históricos Mexicanos*, México, SEP, 1985.
- PASCUAL, Carlos: *La insurgenta*, México, Grijalbo, 2010.

Periódicos insurgentes

Memoria de los inicios de la Independencia

JOEL CRUZ MAYTORENA

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER

ELVIRA DAYANA FLORES RAMÍREZ

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA LIC. RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA

"Nobles Americanos, ¡Virtuosos Criollos celebrados de quantos [sic] os conocen á fondo por la dulzura [sic] de vuestro carácter [sic] moral, y por vuestra religión acendrada! despertad al ruido de las cadenas que arrastrais[sic] hace tres siglos: abrid los ojos á vuestros verdaderos intereses no os acobarden los sacrificios y privaciones que forzosamente [sic] acarrea toda revolución en su principio, volad al campo del honor cubrios [sic] de gloria baxo [sic] la conducta del nuevo Washington que nos ha sustanciado el cielo en su misericordia, de esa Alma grande, llena de sabiduria [sic] y de voluntad, que tiene encantados nuestros corazones con el admirable conjunto de sus virtudes populares y republicanas. Coronaos de nuevos laureles acabando de destrozár al enemigo, ó forzándole á adoptar nuestros designios saludables y patrióticos."

El Despertador Americano. Correo Político Económico de Guadalajara, jueves 20 de diciembre de 1810.

Núm. 4.

23.

EL DESPERTADOR AMERICANO.

CORREO POLITICO ECONOMICO DE GUADA-

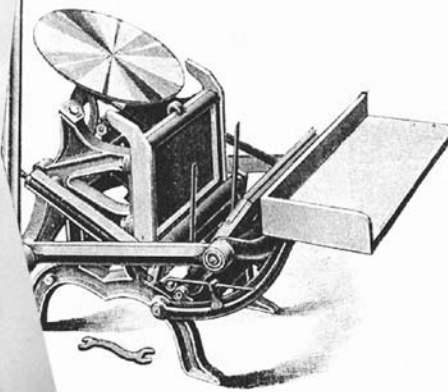
LAXARA DEL JUEVES 3 DE ENERO DE 1811.

..... Ergo fungar vice cotis, acutum
reddere quae ferrum valet, exsors ipsa secandi.

Horat.

Á LOS AMERICANOS QUE MILITAN BAXO LAS BANDE-
RAS DE LOS EUROPEOS FLON, Y CALLEJAS.

Hermanos y Compatriotas. Nuestros Ejércitos de Norte, y Poniente acaban de conseguir dos señaladas victorias, destrozando completamente á los Gachupines nuestros opresores cuyos esfuerzos contra nuestra justísima causa no han sido mas que llamaradas de un maligno fuego próximo á extinguirse. Estas derrotas, en que la mano poderosa del Altísimo se ha manifestado de un modo nada equivoco protectora de nuestros derechos, han proporcionado á las varias Provincias de aquellos rumbos respirar por la primera vez de la mas cruel y absoluta opresion en que han gemido por tres siglos. Todas han abierto los ojos, todas han desenterrado del letargo, todas han conocido que ha llegado el momento señalado por la Providencia para que recobremos nuestra natural libertad, é independencia, aquella que Dios, padre comun de todos los humanos, ha concedido á todas las Naciones de la tierra para su comun felicidad. Ninguna de ellas se ha dexado alucinar de los artificios de los enemigos, ninguna los ha protegido ni auxiliado contra los Criollos, todas los han perseguido á fuego y sangre; y por lo mismo no ha durado en la inmensi-



Con el surgimiento del interés colectivo —o por lo menos parcialmente colectivo— por los temas históricos que motivó el bicentenario del inicio de la Guerra de Independencia y del centenario del estallido de la Revolución Mexicana, las fuentes de datos, anécdotas, ideales y hechos concernientes a esos acontecimientos han cobrado sumo interés, porque son testigos que dan fe de nuestra historia regional y del país.

Así, encontramos que en los ámbitos nacional y local los trabajos y tareas que se han emprendido en instituciones gubernamentales, educativas y particulares para la conmemoración de los centenarios se han enfocado, en no pocos casos, a la búsqueda de nuevas formas de diálogo entre la historia y la sociedad.

El gobierno mexicano ha realizado grandes esfuerzos para recuperar y mostrar objetos, osamentas y documentos que dan fe de los acontecimientos que la historia oficial describe y fomenta en la educación desde los niveles básicos. Esos trabajos pueden ponerse en tela de juicio desde distintas perspectivas; sin embargo, no es ésa la intención del presente artículo, sino la de sumarse, junto con la exposición preparada por la UASLP a través del Centro de Documentación Histórica, con otra óptica.

El citado centro resguarda la obra *Documentos Históricos Mexicanos* compilados por Genaro García y publicada en 1910 con motivo del centenario de la Independencia de México, en los albores del estallido de la Revolución Mexicana. La obra consta de cinco volúmenes que contienen reproducciones facsimilares de los documentos históricos que para la época eran los más importantes testimonios de la lucha por la libertad de nuestro país.

Una de las fuentes que más interés despierta para su consulta son los periódicos de la época de la Independencia que publicaron los insurgentes para, según el propio Genaro García, "demostrar la justicia y conveniencia de su causa y dar noticia de sus victorias y también de sus derrotas, porque eran por lo común ingenuamente sinceros". Los impresos en cuestión son verdaderos tesoros puesto que sortearon distintas circunstancias y han sobrevivido el paso del tiempo.

Las publicaciones periódicas que implementaron los insurgentes en distintos momentos de los años del conflicto no pudieron tener grandes tiradas porque no disponían de papel ni de tinta necesaria ni de operarios suficientes. Además, sus primeras imprentas eran portátiles y muy pequeñas, salvo el caso del *Despertador Americano* que, según expresa la introducción al tomo III de la obra de Genaro García, empleó para la edición de ese periódico un taller establecido en la ciudad de Guadalajara, pero aún con esa característica no se conservan muchos ejemplares.

La persecución y enjuiciamiento no sólo recaía en los insurgentes claramente identificados y a los que se adherían a sus filas, también a quienes se les encontraban impresos de los disidentes o por el simple hecho de haberlos recibidos.

Según el bando expedido por el virrey Francisco Javier Venegas el 19 de enero de 1811, citado en García:

Las autoridades civiles trataban como a reos del delito de alta traición a las personas que conservaban impresos o manuscritos revolucionarios y hacían quemar éstos por mano de verdugo en las plazas públicas de la capital y de las provincias; los jefes de las fuerzas realistas solían quemar también los papeles insurgentes que caían en su poder.

Para ejemplo de la persecución emprendida por las autoridades civiles podemos citar al intendente de la Provincia de Michoacán, Ramón Huarte, en un Bando publicado el 31 de diciembre de 1810, donde previno que todas las personas que no le entregaran 'dentro del preciso término de tres días' cuantos papeles insurgentes guardasen, serían castigadas con pena de muerte.

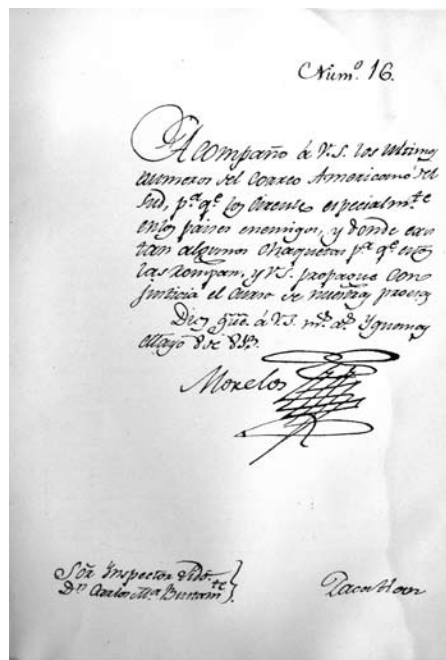


En el caso de las autoridades eclesiásticas, el 30 de junio de 1811 Antonio Bergosa y Jordán, obispo de Oaxaca, informó que se declaraban incursos en el crimen de fautoría y en las penas de excomunión de 500 pesos a todas las personas, sin excepción, que recibían los impresos manuscritos mencionados.

Aún pese a la persecución y las dificultades, hay indicios que dejan ver que los insurgentes cuidaban de enviarlos por doquiera, aun al mismo virrey, a veces sin reservar un solo ejemplar para su propio archivo.

García cita como ejemplo una carta que José María Morelos escribió a Carlos María de Bustamante:

Acompaño a V.S. los últimos números del Correo Americano del Sur, para que los circule especialmente en los países enemigos y donde existan algunos chaquetas (apodo puesto a los partidarios de la dominación española) para que estos las rompan y V.S. propague con justicia el curso de nuestras proezas.



Carta que escribió José María Morelos a Carlos María Bustamante.

Morelos manifestaba también a Ignacio López Rayón que de la "Carta de un americano al español sobre su número XIX" que se publicó en los números 9 y siguientes del *Semanario Patriótico Americano* no le había quedado ni un ejemplar, porque importaba mucho repartirla toda.

Las publicaciones periódicas más importantes de la época y que se encuentran algunos números reproducidos en edición facsimilar en la obra de Genaro García tenemos los siguientes:

El Despertador Americano. Correo Político Económico de Guadalajara. Primer periódico de los insurgentes. Lo fundó Miguel Hidalgo al siguiente mes de haber ocupado Guadalajara, donde estaba establecida una de las pocas imprentas que existían en la Nueva España.

Se sabe que por lo menos se publicaron siete números; el 1 está fechado el 20 de diciembre de 1810 y el 7, el 17 de enero de 1811. Es difícil que se haya publicado otro después porque ese día fue derrotado el ejército de Hidalgo en el Puente Calderón.

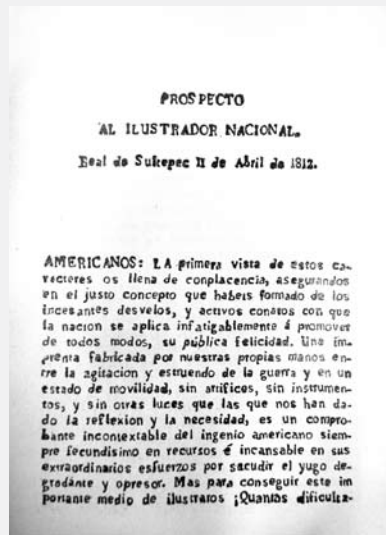
Ilustrador Nacional. Sustituyó a El Despertador Americano y fue fundado en Sultepec por José María Cos. El número 1 tiene fecha del 11 de abril de 1812. El último apareció el 16 de mayo de 1812, sólo se publicaron seis números.

Ilustrador Americano. Fundado también por José María Cos, sustituyó al Ilustrador Nacional, su primer ejemplar fue editado el 27 de mayo de 1812. Contó con por lo menos 36 números, el último, del 17 de abril de 1813.

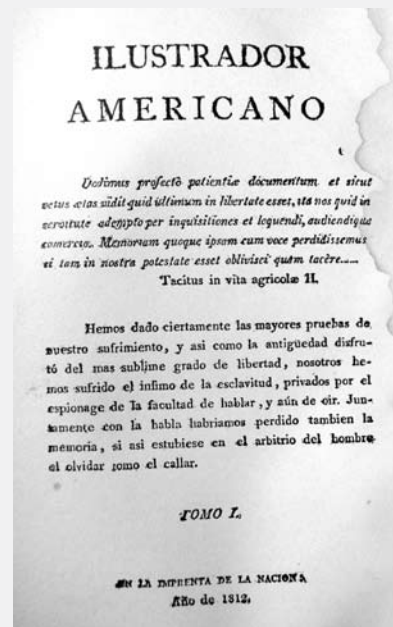
Semanario Patriótico Americano. Establecido por Andrés Quintana Roo, se



El despertador Americano.



Ilustrador Nacional



Ilustrador Americano.

conocen 27 números, el inicial del 19 de julio de 1812 y el último del 17 de enero de 1813; fue dirigido por Quintana Roo, José María Cos y Francisco Lorenzo de Velasco.

En este periódico se encuentra un artículo anónimo titulado "A las damas de México" en que por primera vez se convoca la participación femenina, pues se invita elocuentemente a las mujeres para que:

...imiten a tantas ilustres mujeres [sic], que olvidando la debilidad de su sexo, despreciando el peligro de su propia vida, y siguiendo sólo el impulso de su grande alma, han peleado gloriosamente y conseguido inmortales triunfos para su patria.

Por lo anterior y sin duda por otras vicisitudes no conocidas, la supervivencia de los periódicos o publicaciones del inicio de la Independencia los convierte en elementos que, además de sumaria rareza, son fuente indispensable para el

estudio y conocimiento del pasado y de los orígenes de los esfuerzos por la autonomía del país.

La existencia y conservación de la obra de Genaro García dentro de la UASLP, en el Centro de Documentación Histórica Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga, es de gran importancia, como es darlos a conocer al público que con una serie de documentos facilitados por el Archivo Histórico del Estado integran la exposición Textos y Contextos de la Independencia en San Luis que estará en las instalaciones del centro —Damián Carmona y Arista— del 10 de septiembre al 30 de noviembre del presente año. ☞

Lecturas recomendadas:

- García, Genaro. *Documentos Históricos. Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia de México*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología / Secretaria de Instrucción Pública y Bellas Artes. Tomo III, 1910.
- Alamán, Lucas. *Historia de México*, cinco tomos, México, Imprenta de J. M. Lara, 1849
- De Zamacois, Niceto. *Historia de México*, 20 tomos, J. F. Pares y Compañía Editores, 1880.

Ingenieros insurgentes

JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
perezjor@uaslp.mx

La historia del mundo, escribió Thomas Carlyle el historiador inglés del siglo XIX, es la biografía de los grandes hombres, y el escritor francés Edouard Le-febvre dijo: “la historia de la humanidad es la historia de sus mártires”. Ningún otro país del mundo se ajusta tan bien a estas definiciones como el nuestro; México, señala Enrique Krauze, es el país carlyleano por excelencia, en que la biografía de sus caudillos se entrelaza de manera inexorable y en muchas ocasiones se confunde, fenómeno que sin duda se agudiza a partir de la primera mitad del siglo XIX, al inicio de su vida independiente.

Hablar sobre la guerra por la Independencia es recordar una serie de revoluciones, muchas personales, que a lo largo de una década enfrentarían a las masas con la autoridad constituida por la fuerza y la costumbre y dejarían al país, o lo que quedara de él, sumido en una profunda crisis moral, social —consecuencia directa de una guerra fratricida—, y económica, con un aparato productivo completamente desmantelado, al borde mismo de la quiebra.

La más venerada de todas estas revoluciones es, a no dudar, la que lideró al menos en sus inicios el cura del pueblo de Dolores, Miguel Hidalgo, toda vez que a pesar de existir algunos movimientos precursores, constituye el inicio de la lucha armada; a éste se uniría, en las primeras semanas, un puñado de hombres forjados en el seno de una de las instituciones que a la larga habría de convertirse en quizá la de mayor tradición científica en nuestro país, el Real Seminario de Minería, antecedente directo de la Escuela Nacional de Ingenieros y asiento del primer instituto de investigación científica en el continente. Aunque efímera, la participación de estos jóvenes ingenieros, depositarios de profundas ideas liberales heredadas del Siglo de la Ilustración y que Thomas Paine llamaría ‘edad de la razón’, contribuyeron con su técnica, y también con su vida, a la causa libertaria en la que ellos creyeron en todo momento, cerebros cultivados que con su actitud y conducta se opondrían a la realidad colonial, atrasada, ignorante e injusta.

Durante siglos, las minas mexicanas se habían explotado de manera irracional y sin medida, y para fines del siglo XVIII la industria clamaba por una nueva organización que regulara sus funciones. Al respecto, las primeras solicitudes fueron llevadas a España por el visitador José de Gálvez, influidas por las ideas de dos miembros del poderoso gremio, Juan Lucas de Lassaga, regidor de la ciudad México, y Joaquín Velázquez Cárdenas y León, abogado de la Real Audiencia, señalando la necesidad de unir la minería en un organismo y elegir un tribunal que pudiera gobernarlo. Es así como en el año 1776, mediante cédula real expedida por Carlos III, se formalizó la creación del Cuerpo de la Minería de la Nueva España, y en 1783 se expedieron las ordenanzas para su dirección y gobierno y las bases para la conformación del Real Seminario de Minería, institución que abriría sus puertas el primer día de 1792 bajo la dirección de Fausto Elhúyar, descubridor del tungsteno y en su cuerpo docente contó con hombres de la talla de Andrés Manuel del Río (que descubrió otro elemento, el vanadio), colaborador y amigo del naturalista alemán Alexander von Humboldt, que escribió a propósito de su colega: "es en México en donde se ha impreso la mejor obra mineralógica que posee la literatura española, *Elementos de orictognosia* escrita por el señor Del Río".

Uno de los primeros en inscribirse en los cursos del Real Seminario fue el joven Casimiro Chowell, descendiente de antiguos mineros del Real de Taxco. Nacido 17 años atrás en la capital del virreinato, inició a muy corta edad estudios de matemáticas en la Academia de San Carlos, que le valió ser admitido como alumno interno en el Colegio de Minería, a propuesta de su director, meses después de haber iniciado formalmente el curso regular. Al año siguiente,

1793, conoció a Vicente Valencia, hijo de mineros de la región de Tlalpujahuá, con quien entabló una estrecha amistad. Ambos concluyeron sus estudios teóricos entre los años 1797 y 1798; Chowell fue enviado a realizar prácticas profesionales a la intendencia de Guanajuato, mientras que Valencia las hizo en el Real de Zacatecas. Ambos se distinguieron en la preparación de sendos estudios geognósticos de los minerales de la región; en 1803, cuando estaba en Guanajuato el Barón de Humboldt, recibió muy valiosos informes de Chowell, que después de recibirse con honores trabajaba en las minas de Villalpando, en el mismo distrito. Al poco tiempo, gracias a sus dotes excepcionales, fue contratado como administrador en la mina La Valenciana.

Poco se sabe de los primeros años del joven Rafael Dávalos; se estima que nació alrededor del año de 1783 y era descendiente de una antigua familia de mineros; en 1800 ingresó al Real Seminario y al año siguiente lo hizo Ramón Fabié, nativo de Manila, Filipinas, quien a los 17 años de edad llegó a México en la nao del Rey Carlos, enviado por el Consulado de Manila para estudiar en el Colegio de Minería. Ambos se distinguieron de manera sobresaliente en sus cursos; Dávalos llegó a colaborar en 1803 con el Barón de Humboldt, que lo calificó como un "joven muy empeñoso y muy instruido en las ciencias físicas", y a quien "por su talento y aplicación rendía público homenaje de reconocimiento". Al concluir sus estudios, los condiscípulos fueron enviados a realizar prácticas a las minas de Guanajuato, donde al poco tiempo conocieron a Casimiro Chowell y trabajaron bajo sus órdenes en La Valenciana.

Pero quizás el más conocido de estos jóvenes ingenieros que habrían de alis-

tarse en las filas de la insurgencia lo haya sido el potosino José Mariano Jiménez, que ingresó al Colegio de Minería en 1796 a la edad de 15 años, después de haber realizado sus estudios primarios en la escuela de primeras letras en el edificio del ex colegio jesuita, hoy sede de la universidad potosina. Al egresar en 1801 realizó sus prácticas en las minas de Sombrerete, Zacatecas y en 1803, después de recibirse *Suma cum laude*, laboró en una de las minas del segundo marqués de San Juan de Rayas cercana a la ciudad de Guanajuato, donde, al igual que sus compañeros, lo sorprendería la revolución de Dolores.

La mañana del 28 de septiembre de 1810, las huestes de Hidalgo y Allende arribaron a las alturas que rodean la ciudad de Guanajuato y conminaron al intendente Juan Antonio Riaño a rendir la plaza; éste se negó a aceptar la petición, dijo ser un soldado del rey de España y reconocer como única autoridad al virrey Francisco Javier Venegas. Al tener la respuesta de su antiguo amigo, Miguel Hidalgo decidió asediar la ciudad, e inició uno de los capítulos más oscuros de la Independencia al fomentar el pillaje y la rapiña y, peor aún, conducir el derramamiento de sangre a niveles innecesarios en una de las masacres de civiles más atroces de la insurrección, cuando fue tomada la Alhóndiga de Granaditas, donde los realistas decidieron refugiarse. El 29 continuaron los saqueos, aunque con menor intensidad, y al día siguiente, quizá por influencia de sus lugartenientes Ignacio Allende y Juan Aldama, Hidalgo hizo cesar el desorden y publicó un bando severo en el que conminaba con pena de muerte a los autores.

A pesar de haber presenciado este cuadro de horror y matanza, los anhelos de independencia libertaria motivaron a enlistarse en la filas de la insurgencia a los jóvenes Jiménez, Chowell, Fabié y Dá-

valos, que se entrevistaron con Hidalgo a su arribo a Guanajuato; seguramente ya mantenían intercambio epistolar con él. Una vez en posesión de la ciudad, a Jiménez y Chowell se les concedió el grado de coronel por su determinación y arrojo en las acciones bélicas, particularmente el caso del primero que había aniquilado la defensa de la zona de la mina de Cata, mientras que Fabié recibió el rango de teniente coronel y Dávalos el de capitán de artillería, estos últimos bajo las órdenes de Chowell, a quien se le entregó el mando del Regimiento de La Valenciana, formado por los mineros otrora a su servicio.

En su marcha hacia la capital del virreinato, Hidalgo decidió tomar la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), y ordenó a Jiménez partir el 8 de octubre al frente de una división de vanguardia integrada por tres mil hombres con la que tomó la plaza el 16, sin el menor desorden de sus tropas, lo que le valió el ascenso a teniente general. En ruta a la Ciudad de México, el insurgente potosino tomó el puente de Atenco y obligó a las tropas realistas al mando de Trujillo a retroceder al monte de Las Cruces para no ser cortada su retirada, y una vez en posesión de dicha elevación después de una cruenta batalla fue enviado junto con Mariano Abasolo a dialogar con el virrey Venegas sobre la entrega de la ciudad y del poder, pero éste, lejos de dar una contestación, ordenó que se dejara salir a los parlamentarios y en caso de resistencia se abriera fuego contra ellos.

Al desatender la opinión de Allende, Hidalgo rehusó asaltar la capital, ordenó la retirada al occidente del país y se dirigió a Valladolid para reunir nuevas fuerzas. Allende marchó a Guanajuato para organizar la defensa de la ciudad, seguido de Aldama, Jiménez y Abasolo, a donde arribaron el 13 de noviembre. Al frente de la guarnición quedó el regimiento al mando de Casimiro Chowell, que había encar-

gado a Dávalos y Fabié la fundición de cañones colocados posteriormente en la cañada de Marfil, lugar por el que se creía entrarían las huestes enemigas al mando del temible brigadier Félix María Calleja, a la sazón comandante de la Décima Brigada de San Luis Potosí; los noveles ingenieros idearon sembrar de barrenos las laderas de la cañada para hacer saltar la roca y sepultar al ejército realista, pero no dio resultado, pues por los espías que Calleja tenía en la ciudad fue advertido de la estrategia y decidió efectuar el ataque por La Valenciana y el cerro de San Miguel. Finalmente, la ciudad cambió de manos la noche del 24, Allende y los demás jefes, a excepción de Mariano Jiménez, que luchó hasta el término de la acción, abandonaron la ciudad. Chowell, Fabié y Dávalos fueron apresados y ejecutados, aquellos dos ahorcados frente a la Alhóndiga de Granaditas la tarde del 28 de noviembre, y al último se le fusiló por la espalda, como traidor al rey; Lucas Alamán, al llegar a este pasaje, dice en su *Historia de México*: "para un general español eran crímenes, y muy graves, todo lo que eran méritos muy distinguidos para los insurgentes".

Después de su desastrosa derrota en Puente de Calderón, los rebeldes se reagruparon en la ciudad de Zacatecas en febrero de 1811, donde se les unió Vicente Valencia, que ya había sido solicitado por su compañero Mariano Jiménez para que siguiese las banderas de la insurrección, con el carácter de director del incipiente cuerpo de ingenieros. Hidalgo fue relevado del mando supremo del ejército independiente por el general Allende, que se dirigió a Estados Unidos en busca de apoyo logístico y la reorganización de sus fuerzas. En Saltillo se le unió Mariano Jiménez, pero la traición de Elizondo provocó la aprehensión en Acatita de Baján de los principales cabecillas del movimiento rebelde.

El proceso seguido en Chihuahua contra los líderes insurgentes se distinguió por los testimonios de simpatía que prodigaron los testigos en la persona de Mariano Jiménez; todo lo declarado en esa causa, dice nuevamente Alamán, es muy honroso para Jiménez, quien no sólo se condujo con mucho tino y acierto en sus operaciones, sino también con mucha humanidad con los españoles. A pesar de su conducta generosa, no encontró gracia ante sus jueces y lo fusilaron junto con Allende, Aldama y el gobernador del Nuevo Reino de León Manuel de Santa María el 26 de junio de 1811, un día después lo fue su compañero Vicente Valencia.

Es evidente que la lucha independentista interrumpió el desarrollo del país en todos los órdenes, pero de manera particularmente dolorosa para la incipiente comunidad científica minó también el avance de la ciencia y la tecnología que comenzaba a despuntar en el México de principios del siglo XIX. La gesta libertaria truncó la carrera de una brillante generación de jóvenes ingenieros que prometían importantes contribuciones, reflejo de la calidad de la institución de donde egresaron, contribuciones que si bien no fueron muchas, marcan un episodio importante en la historia de la ciencia en México. Sus nombres permanecen inscritos con letras doradas en la arquería del patio central de esa magnífica joya de la arquitectura colonial, el bellísimo Palacio de Minería. ☞

Lecturas recomendadas:

- Crespo, José Antonio. *Contra la historia oficial*, México, Ed. Debate, 2009.
- Díaz y de Ovando, Clementina. *Los veneros de la ciencia mexicana. Crónica del Real Seminario de Minería (1792-1892)*, México, UNAM, 1998.
- Krauze, Enrique. *Siglo de caudillos*, México, Ed. Patria, 1994.
- Riva Palacio, Vicente. *México a través de los Siglos*, España, Océano, 1999.



De la Independencia “inventada” a la “rescatada”

GERARDO MORALES JASSO
COORDINACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES
gerardobicri@hotmail.com

*Los hechos son más complejos de lo que
parece percibirse o pensarse corrientemente*

José Gaos

Debemos precisar la diferencia entre los discursos históricos alineados a ideologías partidistas o a tradiciones interpretativas y la historia crítica y profesional, que se hace consciente de que el sujeto que observa modifica la realidad observada. Bernard Lewis en su libro *Historia recordada, rescatada, inventada* nos habla de que los hombres conservamos en nuestra memoria discursos históricos (a través de narraciones, ilustraciones, monumentos o recuerdos vivos), que tienen múltiples matices, intencionalidades, olvidos inconscientes y hasta conscientes.

Es labor del historiador plasmar en papel o algún otro soporte lo que evocan las personas, rescatar lo que la sociedad no rememora o lo hace parcialmente y, a su vez, descubrir los hechos que no corresponden a la realidad y por lo tanto se inventaron.

El presente puede ser analizado económica, política, social, cultural, ambientalmente y de otras múltiples maneras; el historiador analiza estas realidades a través del tiempo. También estudia procesos, coyunturas, estructuras, personajes y mentalidades, con sus cambios y continuidades.

Ubiquemos entonces los 200 años de la Independencia de México. Pensémoslos primeramente sólo como un discurso con base histórica, qué tanto puede reflejar la realidad que se vivió de manera fiel o parcial, es decir, pongámoslo en crisis.

Mencionar que la Independencia de México fue el 16 de septiembre de 1810 es aceptar que esa es la fecha fundacional del país. Para saber si lo fue, es necesario hacer un balance historiográfico, explicar la participación de las instituciones y actores sociales en los eventos relacionados con esta fecha, algo que se esboza en las siguientes líneas.

De Nueva España

Nos remitiremos a la Corona española, que en el siglo XVIII estaba en manos de la dinastía de los Borbones, que con el ánimo de modernizarse efectuó cambios administrativos en varios de sus territorios. Las reformas centralizaron algunas funciones y descentralizaron otras.

En el siglo XIX Napoleón atacó España peninsular (recordemos que España abarcaba parte de América y Asia). Carlos VI abdicó a favor de su hijo Fernando y para abril de 1808 ambos estaban cerca de la frontera francesa para ganarse la corona a cambio de favorecer a Napoleón. El 2 de mayo el pueblo español sin sus reyes inició la resistencia contra los invasores, respondió con valentía a los franceses y pasó el poder a las juntas

de ciudadanos. Los reyes fueron hechos prisioneros y renunciaron a sus derechos ante Napoleón, quien entregó el imperio español a José Bonaparte, su hermano.

Como el trono de la monarquía hispánica estaba vacante, los ciudadanos libres formaron juntas provinciales para guardar la soberanía en ausencia del monarca. La legitimidad del orden colonial dependía del soberano y el *vacatio regis* (ausencia del rey) creó en América problemas prácticos sobre el depósito de la soberanía. Instituciones como la Real Audiencia, el virrey y los ayuntamientos debieron discutir qué hacer para guardarla de manera legítima.

El virrey actuó de manera semejante a como se convocaban juntas en la península. La Audiencia y el ayuntamiento de la Ciudad de México tenían distintas posturas, la primera quería preservar el orden con una institución que representara al Rey, el segundo, que era dirigido por Francisco Primo de Verdad y Francisco de Azcárate, dos letrados criollos, percibía la posibilidad de lograr reformas políticas.

El ayuntamiento planteaba el problema del asiento de la soberanía. Luis Villoro menciona que:

Los letrados criollos invocan la doctrina del 'pacto social'. Existe un pacto de sujeción entre el rey y la nación, por el que ésta libremente otorga su soberanía al monarca. Ese convenio es irrevocable. El monarca no puede desconocerlo, pero tampoco puede el pueblo arrebatarse al soberano la donación que le hizo del reino. Cuando el rey se encuentra imposibilitado para gobernar, la nación vuelve a asumir el ejercicio de la soberanía, pero al regresar el monarca a sus funciones cesa automáticamente el ejercicio directo de autoridad por la nación [...]. En el cabildo está la verdadera representación

popular. "Dos son las autoridades legítimas que reconocemos –declara el licenciado Primo de Verdad–: la primera es de nuestro soberano, y la segunda de los ayuntamientos, aprobada y confirmada por aquél. La primera puede faltar, faltando los reyes..., la segunda es indefectible por ser inmortal el pueblo." Por otra parte, los ayuntamientos fueron las primeras autoridades de Nueva España; al contrario, el virreinato y la Real Audiencia vinieron a establecerse después. Así dentro de la nación, los ayuntamientos constituyen los organismos más originarios y representativos.

Tales ideas no surgieron de la Revolución Francesa, sino del iusnaturalismo racionalista español previo al despotismo ilustrado. La Audiencia condenó la tesis del partido criollo, pero la Junta convocada por el virrey sería superior a la Audiencia, por lo que la discusión sobre el asiento de la soberanía continuó. Múltiples actores sociales pudieron expresar sus proyectos a través de estas instituciones. Había intereses de por medio y generalmente se tomó partido por la propuesta que daba más concesiones. Por ejemplo, sería difícil que los personajes que tras las reformas borbónicas perdieron poder tomaran partido por los que querían mantener el orden establecido. ¿Cuál de las tres instituciones guarda la soberanía? Tal es la pregunta que se deseaba responder.

El 15 de septiembre de 1808, Gabriel de Yermo dirigió a un grupo de conspiradores para dar un golpe de Estado. Por lo que la Audiencia radicalizó su actitud y suspendió los proyectos de reforma en espera del retorno del rey. Este golpe de estado contribuyó a exacerbar las divisiones entre europeos y americanos.

En 1810 llegaron a Nueva España las noticias de que las tropas francesas

ocupaban la mayor parte de la península española, y de la existencia de insurrecciones en varias ciudades de América del Sur en las que los ayuntamientos servían de portavoz a los criollos y que en algunos de estos lugares se logró constituir juntas gubernativas semejantes a la que proponía el cabildo de México. Todas manejaron ideas similares a las que sostuvo el Ayuntamiento de México en 1808, pero tras el golpe de Yermo en Nueva España el ayuntamiento perdió poder político. Así, los criollos para triunfar, debieron aliarse a indios y negros que estaban hasta entonces al margen.

La represión contra los intentos de reforma y esta nueva alianza hizo posible que en los territorios septentrionales de la América hispánica existiera un sesgo diferente al nuevo intento de independencia de las demás colonias americanas que institucionalizaron sus movimientos a través del ejército. En América Septentrional la insurrección criolla no se institucionalizó lo suficiente y el pueblo raso se hizo soberano en la práctica. Debido a que la conspiración de Querétaro (de proyectos semejantes a los del Ayuntamiento de México) fue descubierta, la madrugada del 16 de septiembre en la Villa de Dolores, Hidalgo llamó en su auxilio a todo el pueblo. Como la insurrección no se restringió a los criollos letrados, se inició en Guanajuato la primera gran revolución popular de la América hispánica.

Esta guerra se expandió y no fueron los cuerpos constituidos ni los ayuntamientos los que aclamaron a Hidalgo, sino el pueblo sin estamentos, éste se convirtió de hecho en soberano, y a diferencia de los criollos no tuvo un programa revolucionario concreto. En general, a la oligarquía criolla no le interesaba que la soberanía se depositara en las clases subalternas, sino en una institu-

ción representativa de la nación. Allende y otros criollos se molestaron por los resultados desordenados de la reacción y porque Hidalgo olvidó a Fernando VII. Los insurgentes se dividieron y aumentó la oposición al movimiento que no motivó reformas, sino caos.

Los primeros dirigentes del movimiento y sus sucesores enviaron a Calleja una carta en que declararon oficialmente los fines que perseguía la insurgencia. En ésta se justifica la necesidad de un congreso que restituyera el orden legal alterado por el golpe de estado de Yermo. En un intento de atraer de nuevo a la oligarquía criolla, basaron sus exigencias en la idea de que América dependía de la Corona, pero no de la nación española; reconocían que europeos y americanos eran vasallos de Fernando VII. Así la independencia que se deseó no era del rey ni del sistema monárquico, sino del gobierno ilegítimo congregado en Cádiz. El problema era el asiento de la soberanía.

Las ideas que pasaron de Europa a América a través de los diputados que se enviaron a Cádiz enriquecieron posturas de los distintos grupos. Es digno de mención que aún como minoría los diputados americanos lograron concesiones en estas cortes. En Nueva España unos veían a la Junta Central como un poder legítimo, otros a las Cortes de Cádiz, algunos querían emanciparse de ellas, a varios les molestaba la minoría de americanos en las cortes o que América se viera, desde la península, como territorios coloniales (lo que significaba que no dependían del rey, sino de España, lo que los hacía españoles de segunda clase). Muchos intereses estaban en juego, distintas ideas se contraponían. El 30 de septiembre de 1812 fue proclamada la constitución gaditana que afectó la ideología de los españoles, ya

que confirmaba la igualdad ante la ley, y la libertad. Desde allí comenzó una interpretación liberal burguesa de la rebelión popular que no correspondía a sus orígenes, ya que ligaba la insurrección de Dolores con esa lucha a favor de la libertad y los derechos individuales y en contra del despotismo.

La revolución popular había radicalizado considerablemente las ideas de los letrados criollos y éstos eran más receptivos a las concepciones liberales nuevas. Por iniciativa de Morelos, el 15 de septiembre de 1813 se reunió en la ciudad de Chilpancingo el congreso de representantes de las regiones liberadas, con delegados letrados, dominando los de la clase media. El 6 de noviembre este congreso proclamó formalmente la independencia de México, rechazó la monarquía y estableció la república. El proyecto de Morelos tenía ya un nombre, parte de la Nueva España se llamó México, pero notemos que sólo las provincias liberadas del gobierno español lo conformaban. Antes de la creación del Estado mexicano, México era sólo la capital del virreinato.

François-Xavier Guerra menciona que en la mayoría de los casos cada ciudad y pueblo tuvieron que reaccionar solos, sin saber cómo iban a responder los demás. Antes que nacionalismos, durante la lucha iniciada por Hidalgo para el pueblo existían protonacionalismos, que expresaban la pertenencia y defensa de intereses locales. Mientras, los criollos tenían una perspectiva más amplia y se identificaban con América o la América septentrional, como lo hizo Iturbide.

Luego de que el movimiento de Morelos perdió fuerza debido al impulso de la oligarquía colonial y de que en 1814 Fernando VII regresara a España,

aboliera la Constitución de Cádiz, disolviera las cortes y restableciera el absolutismo, el Plan de Iguala sí logró unificar a la oligarquía criolla al proclamar la independencia de América septentrional. Debido a que Iturbide pudo llamar a muchos integrantes del ejército, más criollos, clérigos y latifundistas vieron la oportunidad de lograr la independencia. Con menor derramamiento de sangre que en intentos anteriores, los insurgentes conquistaron ciudades, razón por la que O'Donojú firmó con Iturbide el tratado de Córdoba "aceptando la independencia de la América septentrional." En este proyecto se deseaba que alguien de la casa real española viniera a reinar o, en su defecto, otra persona podría llevar la corona. En febrero de 1822, las cortes españolas declararon nulos los tratados y despidieron a los diputados mexicanos. Un tumulto pidió la corona para Agustín de Iturbide, quien fue coronado por algunos diputados bajo tal intensa presión. El primer imperio mexicano había nacido. Los territorios centroamericanos se alinearon con el régimen para no depender de la capitanía de Guatemala.

Posteriormente, tan rápido como se alinearon al régimen, las 13 diputaciones provinciales se adhirieron al Plan de Casa Mata. Se declaró que el imperio de Iturbide era ilegal, éste abdicó y las diputaciones provinciales asentaron que la soberanía regresó al pueblo y a sus representantes. Las provincias se declararon estados libres y soberanos. Algunas se coaligaron en contra de la Ciudad de México y las entidades comenzaron a dividirse. Como vemos, México pasó de un proyecto a la posibilidad de aplicación de muchos otros.

Con base en la carta gaditana, se realizó una convocatoria electoral para conformar un Congreso, y se instaló en

noviembre de 1823; para enero de 1824 había aprobado el estatuto provisional del nuevo gobierno. La nación asumió la soberanía, pero la compartía con estados libres, "soberanos e independientes, en lo que exclusivamente tocara a su administración y gobierno interior." Quedó por resolver si los diputados provinciales representaban a la nación o a sus estados. El 1 de julio de 1823, Centroamérica votó su separación de México, invitó a Yucatán y a Chiapas a confederarse, pero no le respondieron, hasta 1824 se sumarían a los Estados Unidos Mexicanos. A pesar de que posteriormente parte del territorio más septentrional de México sería absorbido por los Estados Unidos de América, al menos al sur se puede ver que los límites de nuestro país en estas fechas son similares a los de ahora. El territorio se transformó, hubo fragmentación, pero perduraron el compromiso federal y la constitución de 1824 jurada por los funcionarios de todo el país.

Conclusión

Podemos resumir que sí existió un proceso de independencia novohispano, pero no podemos hablar de la Independencia de México, puesto que la creación de México es posterior al inicio y conclusión de la independencia del gobierno ibérico. Entonces, ¿dónde comenzó México?, ni como Estado ni como nación fue en 1810. Los hombres que habitaron el territorio que hoy conforma la república mexicana no se durmieron el 15 de septiembre como españoles y se despertaron como mexicanos. El Estado tampoco inició con la proclama de Morelos, pues sólo abarcaba los territorios liberados. Anclar los inicios de nuestra nación en el imperio presenta dificultades, principalmente por su ilegalidad y porque abarcaba un territorio que posteriormente conformó otras tantas naciones. Sin embargo, ya muchos se podían considerar mexicanos para estos tiempos.

El México actual como país es el resultado de multiplicidad de procesos externos e internos cuyo inicio es esbozado en estas líneas, pero queda claro que a pesar de que la Independencia fue de suma importancia en la historia de las naciones americanas, asumirla como el meollo del patriotismo y el fundamento de la comunidad es una visión estrecha. Ver al país como resultado de la interacción de distintos proyectos nacionales es más cercano que como el resultado directo y deseado por Hidalgo. Para ilustrarlo veamos este ejemplo: Un cocinero desea hacer un platillo, pero le faltan ingredientes y no puede esperar a conseguirlos para dar de comer a sus comensales, así que elabora otra cosa. Imaginemos ahora una cocina llena de diversos productos unos de Guadalajara, otros de Oaxaca, etcétera, incluso hay especias y frutas europeas pero, por ser pocas, el cocinero no puede hacer comida italiana, francesa o inglesa porque le faltan ingredientes. Lo más sabio sería hacer una comida con los recursos que posee y elaborar mole o pozole. Si con un cocinero lo que se deseaba no se logra y se hacen adaptaciones, ¿qué pasaría si hubiera en la misma cocina 10 o más cocineros, ayudantes algunos con un familiar o amigo, todos dispuestos a hacer su propio platillo y en competencia por los recursos con los demás? El resultado, por más abigarrado, endógeno o extranjerizado que fuera se llevaría a cabo con la imposibilidad de que los otros se sirvieran. México se asemeja a esto, pues muchos proyectos compitieron y sólo uno ganó y tras posteriores modificaciones, derrotas y triunfos se consolidó y dio forma al Estado que hoy conocemos.

François-Xavier Guerra afirma que "las interpretaciones de los procesos revolucionarios caen fácilmente en explicaciones teleológicas que reconstruyen

el pasado en función del punto de llegada". Así, no podemos ver el inicio del movimiento independentista como punto de partida para la creación de México, quizás ese proceso se extienda más concretamente desde 1808 hasta 1824. No obstante, es notable que haya perdurado como proyecto de Estado-Nación a pesar de que municipios como Zacatecas querían independizarse de la Ciudad de México. Los separatismos sí se dieron en Sudamérica, por ejemplo lo que era Nueva Granada conformó Venezuela, Ecuador y Colombia (posteriormente también Panamá) y el Virreinato del Río de la Plata se transformó en Argentina, Uruguay y Paraguay. La similitud de las banderas de estos países dan muestra de los elementos comunes de su pasado. El idioma, la religión, los lazos comerciales y políticos ayudaron a mantener unido al país durante los momentos más duros. Paradójicamente, las amenazas de invasión e invasiones extranjeras también fomentaron la unidad y consolidaron el Estado. A su vez, los ataques extranjeros dieron sustento a un discurso nacionalista y a la unidad nacional alcanzada sólo hasta el Porfiriato. ☞

Lecturas recomendadas:

- Bernal Ignacio, y otros. *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000.
- Guerra, F-X, "El ocaso de la monarquía hispánica: revolución y desintegración", *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Lewis, Bernard. *La historia recordada, rescatada, inventada*, Juan González Hernández, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Young, Eric Van. *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006

Sitio:

Buriano, Ana y Johanna von Grafenstein, "El bienio 1808-1809, ¿inicio de la Independencia hispanoamericana?", *Correo del Maestro* Núm. 156, mayo 2009 consultado en <http://www.correodelmaestro.com/anteriores/2009/mayo/2anteaula156.htm>



Los derechos humanos en la Guerra de Independencia

FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN
FACULTAD DE DERECHO

Los diarios locales informaron acerca de un curso sobre derechos humanos que recibieron los miembros del Ejército Nacional Mexicano en sus instalaciones de esta ciudad. Este hecho permite rememorar las acciones de jefes y oficiales de las milicias insurgentes durante la lucha de Independencia cuando dieron claras muestras de reconocimiento a las prerrogativas que como personas tenían las fuerzas realistas y los po-

bladores de las plazas ocupadas por los independentistas, no obstante que éstos carecían de instrucción para el desempeño de su cargo y su comportamiento y actitud para con el vencido.

Es de citar a un potosino, de este histórico "San Luis de la patria" calificativo bien merecido por la cuota de sangre que aportó a tal lucha y otras más. Nos referimos a un personaje que fue ingeniero en minas por el Real Colegio de Minería, y recibió el título de agrimensor por S.M. y perito de minas y haciendas en 1804, esposo (casado con doña Mariana Ayala y Barreda), padre de familia (José Antonio y Mariano Adriano), con desempeño en el ejercicio de su profesión en La Valenciana, Guanajuato.

Tras la proclama del cura Miguel Hidalgo, en el pueblo de Dolores, para tomar las armas contra del mal gobierno, se afilió al movimiento independentista, su destino lo llevó a unir su nombre para pronunciarlo reverentemente, junto a los de los otros tres caudillos iniciadores del movimiento: el del cura Miguel Hidalgo y los militares de profesión Ignacio Allende y Juan Aldama. El aludido potosino cuya cabeza cercenada y conservada en sal, dentro de una jaula de hierro, fue colocada en el lúgubre edificio de la Alhóndiga de Granaditas, como advertencia cruel e inhumana que en su momen-

to hizo Félix María Calleja, otrora vecino de San Luis, para todo aquel que tomara las armas contra del gobierno virreinal establecido. Nos referimos al general Mariano Jiménez, sobrino de Nicolás Zapata otro reconocido insurgente.

A José Mariano Jiménez de Santa Elena Maldonado sus biógrafos lo distinguen entre los otros caudillos por las siguientes aspectos: su acelerado ascenso en la jerarquía militar insurgente, que va de coronel (como distinción especial por haber aniquilado la defensa de la mina La Cata) a teniente general; el aprovechamiento de sus conocimientos científicos para fabricar cañones los primeros materiales de guerra del ejército libertador (de ahí se explica por qué los dos que se encuentran al pie de su monumento, al inicio de la avenida que lleva su nombre en esta ciudad). Es de mencionar que diseñó cañones de mezcquite con anillos de hierro; se le reconoce también por sus méritos en la batalla del monte de Las Cruces pues gracias a la línea de artillería que estableció, facilitó la victoria insurgente frente a las fuerzas al mando del general Torcuato Trujillo, quien optó por la retirada.

En estas tierras potosinas su paso es recordado por haber ordenado en el Real de Catorce la acuñación de las monedas de plata insurgentes en 1810 a solici-

Jefes y oficiales de las milicias insurgentes dieron claras muestras de reconocimiento a las prerrogativas que como personas tenían las fuerzas realistas y los pobladores de las plazas ocupadas por los independentistas



tud de los vecinos de ese lugar. Según el historiador Rafael Montejano un tiempo se consideró que eran monedas realistas pero lo cierto es que Jiménez las ordenó. El exergo dice: El R.D.Catorce. Fer-na. VII. 1811 y en el reverso: Moneda provisional. Vale 8 R., la acuñación fue entre el 20 y el 25 de diciembre de 1810, cuando estuvo en Catorce.

Lo que distingue a Mariano Jiménez no son solamente sus acciones bélicas sino sus sentimientos altruistas ante el vencido.

Al recibir de Hidalgo la orden de controlar las provincias de oriente (Coahuila o Nueva Extremadura, Nuevo Santander, Texas o Nueva Filipinas y el Nuevo Rey-

no de León), y al frente de 10 mil hombres, contingente nada experto en los quehaceres de la guerra, fue en busca del gobernador realista de Coahuila, Antonio Cordero y Bustamante; lo encontró en Saltillo con una fuerza de dos mil soldados de buenas tropas. Las divisiones se encontraron en Agua Nueva el 11 de enero de 1811. "Apenas comenzó el fuego los soldados realistas, se pasaron a los independientes con sus armas, Cordero huyó, y tras ser perseguido por sus propios dragones, fue entregado a sus enemigos". Jiménez le perdonó la vida y le otorgó "generosamente la libertad".

Esta actitud la repitió con civiles cuando indultó a un numeroso grupo de españoles que se encontraban en Sal-

*Mariano Jiménez se afilió al movimiento independentista, su destino lo llevó a unir su nombre para pronunciarlo reverentemente junto a los de los otros tres caudillos iniciadores del movimiento:
Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y Juan Aldama*

tillo, provenientes de Venado, Cedral, Matehuala, Catorce y otros lugares, a quienes aseguró el retorno a sus pueblos. Cabe mencionar que la ideología del momento entre la masa popular insurgente era de dar muerte al español, al señalado "gachupín", de ahí el mérito del insurgente potosino.

Este gesto de humanidad probablemente fue repetido por sus contemporáneos; no obstante, lo ponderable es que parte de un hombre que se transforma en combatiente para defender su ideología en el campo de batalla. El objeto del presente artículo es rendir homenaje a un personaje histórico, pero no quedarnos con un recuerdo de su pasado, sino que los que ejercen la carrera militar tomen su ejemplo y lo hagan testimonio de vida y norma de conducta.

Por todo ello, la figura del patricio potosino deja honda huella en su actitud para los miembros del moderno ejército, y bien puede concluir este artículo dibujando el perfil que se aprecia en su conducta: "franco, leal, valiente, generoso, que perdonó y salvó a cuantos pudo... No le tocó ver el triunfo pero, limpio y

noble, todo el corazón lo dio a la patria. Es del tamaño de un héroe", según el reconocido historiador Primo Feliciano Velázquez.

En este bicentenario de la iniciación de la lucha por la Independencia de México, podemos afirmar: si Guanajuato tiene a los tres primeros caudillos Hidalgo, Allende y Aldama, y se enorgullece de ellos, aquí tenemos al cuarto, en la noble y humanitaria figura de José Mariano Jiménez. ☞

Lecturas recomendadas:

Guerrero, Carlos. *Personajes potosinos que hicieron historia*, México, Editorial Ponciano Arriaga, 1999.

Káiser Schlittler, Arnoldo. *Biografías de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, México, Editorial Al Libro Mayor, 1997.

Montejano y Aguiñaga, Rafael. "Proceso de Mariano Jiménez", *Documentos para la historia de la guerra de Independencia en San Luis Potosí*, Biblioteca de Historia Potosina, San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina. 1981.

Salazar Mendoza, Flor de María. *Biografías de 14 intelectuales y actores sociales de San Luis Potosí, protagonistas de la Independencia y la Revolución mexicanas*, México, Talleres de Formación gráfica, 2009.

Zaffaroni, Raúl Eugenio. *Manual de Derecho Penal*, Argentina, Ediar Temis, 2006.



Los antihéroes

CARLOS GARROCHO SANDOVAL
PROFESOR JUBILADO

Es nuestro propósito tratar de valorar, en una pequeña serie de artículos, ciertos aspectos no tomados en cuenta en la conducta pública de algunas figuras habitualmente denigradas en las páginas de nuestra historia, para poder entenderla de manera más cabal. Quizá podremos así valorar mejor nuestro pasado como nación y, de paso, a nosotros mismos como mexicanos.

Una necesidad universal de las naciones es integrar y mantener cierta imagen de la que todos sus hijos se sientan orgullosos. En el esfuerzo por satisfacerla, los gobernantes promueven la conservación y enaltecimiento de un caudal de valores propios y exclusivos que con frecuencia dan lugar a fiestas nacionales o se constituyen en símbolos de la patria: una bandera, una tradición de comportamiento social, un folclore y una historia propia. Ésta, obligadamente, incluye hechos heroicos o distinguidos y, por consecuencia, a los protagonistas de tales eventos. Es decir, a sus héroes.

La exaltación de los vencidos es una buena propaganda de guerra para consumo interno, y ésa parece ser la tónica ge-



neral de nuestra historia patria. Cuando un bando, un equipo, un país sufre una derrota, sus dirigentes inventan o exageran episodios "gloriosos" de la contienda para lograr la admiración de las generaciones contemporáneas y futuras, cuya atención queda así desviada de lo que fue el resultado final. Los héroes abundan sobre todo en los ejércitos vencidos, porque los vencedores prácticamente no los necesitan. Por otra parte, la derrota hace admirables a individuos que de otra manera no lo serían o, cuando menos, no lo serían tanto. ¿Recordaríamos con tanta admiración a Leónidas si no hubiera muerto en las Termópilas?

En este conjunto selecto de nuestra historia figuran individuos que sobresalieron no nada más por su valor, inteligencia, don de gentes y espíritu de sacrificio, aunque siempre se procura que tales méritos o características formen parte de la figura del héroe. Por otra parte, además de heroico, debe haber sido también generoso, bueno y honesto, cualidades que si no poseía o no hay constancia de que así fuera, invariablemente le son adjudicadas.

La mayoría de nuestros héroes estuvieron involucrados en fallidas acciones militares. Casi nunca encuentran acomodo en este grupo los poetas, los escritores, los artistas, los pensadores ni los científicos distinguidos, y es que el héroe destaca muchas veces entre sus contemporáneos, además, por la realización de hazañas extraordinarias o por su grandeza de ánimo frente al peligro o la caída final.

La heroicidad está ligada, pues, casi siempre a acciones bélicas. Como éstas implican el enfrentamiento de dos grupos combatientes, resultaría relativamente sencillo después identificar figuras heroicas tanto entre los vencidos

como entre los vencedores. Por ejemplo, en la historia de su Guerra Civil, los norteamericanos tratan con el mismo respeto a la figura de Robert Lee, jefe militar del bando sureño, que a la de Ulises Grant, que comandaba el ejército del Norte. No sé por qué razón, esto, que deriva de la lógica más elemental y de la más primordial justicia, no sucede prácticamente nunca en la historia que se enseña a los niños y jóvenes de nuestro país. En la historia de nuestras guerras civiles, los héroes proceden sólo de los bandos insurgente, liberal, juarista o revolucionario, en tanto que los militares heroicos que surgieron de las tropas realistas, conservadoras, imperialistas y huertistas nunca se recuerdan, y jamás son objeto de aplauso o enaltecimiento.

Así como nuestros historiadores oficiales cuidan mucho de no resaltar el valor y la gallardía del enemigo proscrito, también consideran prudente no hablar nunca de las flaquezas, de los defectos, de los pecados y de los errores del héroe. Ya lo dijo el duque de La Rochefoucauld en una de sus Máximas: "Los héroes son como algunas pinturas: Es mejor contemplarlos de lejos que de cerca". Ésta nuestra historia, escrita sobre todo para niños que luego hemos pasado a adultos creyendo totalmente en ella, nos presenta la situación ficticia de dos grupos muy distintos de personas, unas merecedoras de gloria perenne y otras sentenciadas por todos los mexicanos a condena perpetua. No toma en cuenta que los seres humanos somos un complejo de virtudes y defectos, buenos y malos al mismo tiempo, unos mejores, otros peores, pero siempre ambas cosas a la vez. En todo lo malo hay algo de bueno, y en todo lo bueno hay algo de malo.

La "historia patria" que se enseña en las escuelas primarias y secundarias contiene los nombres de una serie de

hombres y mujeres (héroes y heroínas) que, además, nos han sido mostrados desde nuestra infancia con un perfil de príncipes y princesas de cuento de hadas, siempre buenos, honrados y valerosos y siempre dignos de imitarse. Y en su afán por magnificar la figura o las hazañas de quienes han sido entronizados como héroes, nuestros historiadores, en muchas ocasiones mercenarios de la pluma, han calificado constantemente también a sus oponentes como malvados irredentos, ejemplos de villanía, de perversidad y de traición, siempre indignos y absolutamente reprobables.

Un caso que podría servir como ejemplo de lo anterior es el de Victoriano Huerta. Indígena huichol de nacimiento y alcohólico durante sus últimos 20 años de vida, se formó como militar de carrera en el Colegio Militar y se graduó con calificaciones excelentes. Estudió a fondo y detalladamente las batallas de Napoleón y algunas de sus campañas han sido consideradas como modelos de arte militar. Estratega capaz, educado y competente, era además ingeniero y cartógrafo, y su talento profesional fue reconocido aun por sus mayores enemigos como Carranza, Villa y Ángeles. Gran admirador de Porfirio Díaz, cuando el viejo expresidente fue a embarcarse en el Ypiranga rumbo al exilio, Huerta encabezó la guardia de honor que lo custodió hasta el puerto de Veracruz, para finalmente despedirlo con lágrimas en los ojos. Aunque resulta muy difícil defender su figura histórica, antecedente de los muchos gorilas golpistas que abrumaron a nuestros hermanos del Cono Sur a lo largo de todo el siglo pasado, el calificativo de "chacal" que le fue dado en su tiempo, y con el que se le sigue designando, se antoja un tanto exagerado si se toma en cuenta que ordenó muchas menos ejecuciones que ninguno de los caudillos revolucionarios que le siguieron en la lucha y el ejercicio del poder.

Al hacer referencia a aquellos personajes que han sido ubicados dentro del grupo de villanos de nuestra historia, es frecuente que se enfatice sobre sus rasgos negativos. En buena parte se debe esto a que, desde que éramos pequeños, sus imágenes nos fueron presentadas así. Muchas veces erróneos o injustos, tales conceptos han sido aceptados sin discusión por una mayoría adoctrinada de esta manera, y se van volviendo cada vez más fuertes gracias al apoyo del paso del tiempo, que actúa a favor de la tradición, o bien porque a muy pocos interesa revisar objetivamente y valorar de manera imparcial los sucesos de ayer. Cuando lo hacemos, no es raro encontrar que las verdades establecidas a veces no lo son, o no lo son en la medida en que habitualmente se aceptan.

En las crónicas de la patria se ha hablado mucho de los héroes. Pero aquí vamos a tratar de defender a algunos de esos personajes a quienes, desde la escuela primaria, nos enseñaron a criticar, a despreciar o incluso a aborrecer.

I La Malinche

Entre la isla Txis (hoy Laguna del Carmen) y la región de Tabasco, había una población de mexicas que se llamaba Xicalango, cuyos pobladores eran enemigos de sus vecinos mayas. Esto llevó a frecuentes confrontaciones violentas y, hacia el año de 1512, los xicalangos sufrieron una derrota. Así fue que el cacique de Tabasco recibió, en su calidad de vencedor, un grupo de esclavas, y entre ellas a una niña llamada Malinalli. Siete años después, fue a su vez vencido por los españoles, y entonces la obsequió, junto con otras esclavas, a Don Hernán Cortés.

Era costumbre entre estas gentes que el vencido, en el ajuste de paces obsequiara al vencedor con lo más rico y hermoso que tuviese; y además, dábale como en rehenes

unas niñas esclavas... y embiaron bastimento, y veinte esclavas para hacer el pan, con sus piedras, en que muelen el maíz, las cuales repartió Hernando Cortés...

Bernal Díaz del Castillo

Sucedió en San Juan de Ulúa el Jueves Santo de 1519. Apenas habían anclado los 11 buques cuando se acercaron dos canoas muy grandes con muchos indios mexicas a la embarcación de Cortés, que reconocieron porque era la que lucía al aire sus insignias y pabellones. Luego, treparon la escala y subieron a bordo preguntando en su idioma por el capitán.

Los españoles voltearon a ver a su traductor Jerónimo de Aguilar, pero éste, que solamente entendía la lengua maya, escuchó sin comprenderles tampoco. Y fue entonces cuando del grupo anónimo de las 20 esclavas se adelantó una, señaló con el índice a Cortés y, hablando en náhuatl, dijo a los recién llegados:

-Ése es el que ustedes buscan...

Fue todo. Los embajadores de Motezuma habían ido a ofrecer homenaje y tributo a Quetzalcoatl que regresaba. Malinalli fue la primera en entenderse con ellos. Cortés la miró con atención mientras ella vertía palabras en lengua maya al intérprete Aguilar, o las recogía de él para decírselas a los visitantes en el idioma de los nahoas.

Éstos se volvieron hacia Cortés, y se inclinaron en un saludo respetuoso. Y ella fue diciendo al diácono Aguilar el mensaje de los embajadores, y Aguilar lo tradujo a Cortés...

Los españoles la bautizaron "Marina". En las lenguas aborígenes no existe el sonido de la "r", y los aborígenes muy pronto se dieron cuenta de la importancia de su posición. Así, comenzaron a llamarla

"Malintzin", agregando a su nombre la desinencia *tzin*, que en lengua náhuatl indica reverencia y señorío. Dice Bernal: "...y añadieron a su nombre la reverencial *tzin* que su nombre merecía..."

En todas las relaciones de ese tiempo figura el cacique gordo de Cempoala quejándose a Cortés del trato cruel que recibía su nación por parte del imperio *mexicatli*. Entre lágrimas y suspiros, le habló del tributo económico que era exigido a sus más de treinta pueblos, y del tributo de sangre: hijos e hijas jóvenes destinados ya a la piedra de los sacrificios, ya para el surco en las sementeras o el servicio en las residencias del tirano, y que los recaudadores del tributo, por cuenta propia, "les tomaban sus mujeres e hijas, si eran hermosas y las forzaban".

Por Marina supieron los nativos que Cortés había venido a castigar malhechores, a no consentir sacrificios humanos ni robos, y recibieron el consejo de apresar a los recaudadores aztecas. Cuando lo hicieron así, los totonacas sellaron con Cortés un pacto de rebelión contra el imperio de Moctezuma.

A partir de ese momento, Cortés la tuvo siempre cerca de sí; ella fue su guía y su consejera. En los años siguientes, siempre se refirió a Marina con mucho respeto. Ella, por su parte, aportó su esfuerzo importantísimo en la lucha contra el imperio esclavizante y brutal de los tenochcas. Marina nunca fue traidora a un imperio que no conocía, y su transitoria unión con don Hernando fue el primer paso para el mestizaje que configura nuestro perfil de mexicanos. ☞

Lecturas recomendadas:

- Fanny del Río, *La verdadera historia de La Malinche*. Uruguay, Plaza y Janés, 2000.
- Laura Esquivel, *Malinche*. Suma de letras, S.L., México, 2006.
- Miguel Ángel Menéndez, *Malintzin*, México, La Prensa Editora de Periódicos, 1964.





Tres etapas luminosas de la historia nacional

MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS
PRESIDENTE DE LA ANFADE

Desde esta alta tribuna donde la Asociación Nacional de Facultades de Derecho (ANFADE) celebra su XXI Congreso, deseo honrar a los héroes de la Independencia que con su valentía y amor a la patria nos dieron la ansiada libertad de la corona española, y sentaron las bases de un país independiente y soberano.

Debemos enaltecer a los distinguidos mexicanos Miguel Hidalgo, por haber iniciado el movimiento, Morelos, el estadista, ideólogo y el mejor estratega de la lucha —quién puede olvidar su ideario político resumido en los Sentimientos de la nación—, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Gertrudis Bocanegra, prototipos de la mujer mexicana por su decidida y valiente participación.



También recordemos a Mariano Matamoros y Orive, Hermenegildo Galeana —los dos brazos armados del generalísimo José María Morelos y Pavón—, a la familia encabezada por Leonardo y Nicolás Bravo —por el sentido humanista que le dieron a la guerra de independencia—, Ignacio López Rayón —que con su pensamiento inspiró la Constitución de Apatzingan de 1814— y a Vicente Guerrero el auténtico consumidor de la independencia mexicana.

Debemos mencionar a los que la historia ha olvidado un poco:

Juan José Reyes Martínez, El Pípila, Narciso García Mendoza, el Niño Artillero, La intrépida barragona heroína del sitio de Cuautla, Valerio Trujado, insurgente en Oaxaca y Morelos, bravo entre los bravos. Desde luego a Fray Luis de Herrera, Fray Juan Villerías y el Oficial de Lanceros Joaquín Sevilla de Olmo, iniciadores de la Independencia en San Luis Potosí.

Los potosinos nunca podrán olvidar la batalla del Valle de Maíz y a Tomás Vargas, diputado local que entregó la Constitución de 1824 al presidente Guadalupe Victoria

José Antonio Torres, "El Amo Torres" —que prendió el fuego libertario en Colima, Sayula y Zoacalco—, el cura José María Mercado, en Jalisco y Nayarit, Pedro Moreno, que combatió con Francisco Xavier de Mina el joven, y encontró la muerte en la hacienda El Venadito.

Los potosinos nunca podrán olvidar la batalla del Valle de Maíz y a Tomás Vargas, diputado local que entregó la Constitución de 1824 al presidente Guadalupe Victoria.

En el período de la Reforma, el héroe epónimo Benito Juárez García y con él la extraordinaria pléyade de liberales como

Mariano Otero, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Leandro Valle, Jesús González Ortega, Sebastián y Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Luis Vallarta, Ignacio Ramírez "El Nigromante", José María Iglesias, Ignacio de la Llave, Mariano Rivapalacio y tantos más que con su pensamiento, ideario y sangre nos legaron un México de leyes que aún están vigentes.

No podemos dejar de mencionar a los generales Felipe Barriosabal, Miguel Negrete y la Madrid, Mariano Escobedo, Sostenes Rocha.

Rendimos homenaje a los próceres de la Revolución: los hermanos Serdán (Aguiles y Máximo) que murieron antes del inicio de ella y Carmen, que logró ver el ideal plasmado, Francisco I. Madero, iniciador, promotor e impulsor del movimiento armado, los revolucionarios guerrilleros Francisco Villa y Emiliano Zapata, Felipe Ángeles —gran estratega—, Venustiano Carranza Garza, que rescató la lucha de las manos del usurpador Victoriano Huerta, Belisario Domínguez —su lengua es el badajo que hace sonar la campana revolucionaria—, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles gobernantes y estadistas de este período. los constituyentes de 1917 que nos otorgaron la primera constitución del mundo con derechos fundamentales de carácter so-



*San Luis Potosí siempre estuvo presente en las tres
luchas libertarias, ejemplos son las 18 acciones armadas
que se libraron en este girón de la patria*

cial, al más de millón de vidas humanas que pagaron con su sangre la apertura de México bajo un estado de derecho y en un proceso democrático todavía en perfección.

Asimismo, Rutilo Montañó —ideólogo del Zapatismo y autor del Plan de Ayala—, Genovevo de la O —sucesor de Zapata—, Rafael Buelna Tenorio —el general más joven de la Revolución, 22 años, y uno de los más valientes—, Abraham González, Salvador Alvarado —ideólogo, socialista, estratega—. Felipe Carrillo Puerto —continuador de la obra de Alvarado—, Esteban Baca Calderón —uno de los huelguistas de Cananea— Pánfilo Natera y Manuel Chao, José Garibaldi —italiano, nieto del ilustre Guissepe Garibaldi, Modesta Abascal —mujer liberal y revolucionaria, luchadora por los derechos de la mujer—, Adela Velarde, La Adelita de la Revolución. Los nacidos en este estado de San Luis: Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Camilo Arriaga y Librado Rivera, Filomeno Mata, Daniel Cabrera, Félix F. Palanchini periodistas.

Tres etapas luminosas de nuestra vida institucional.



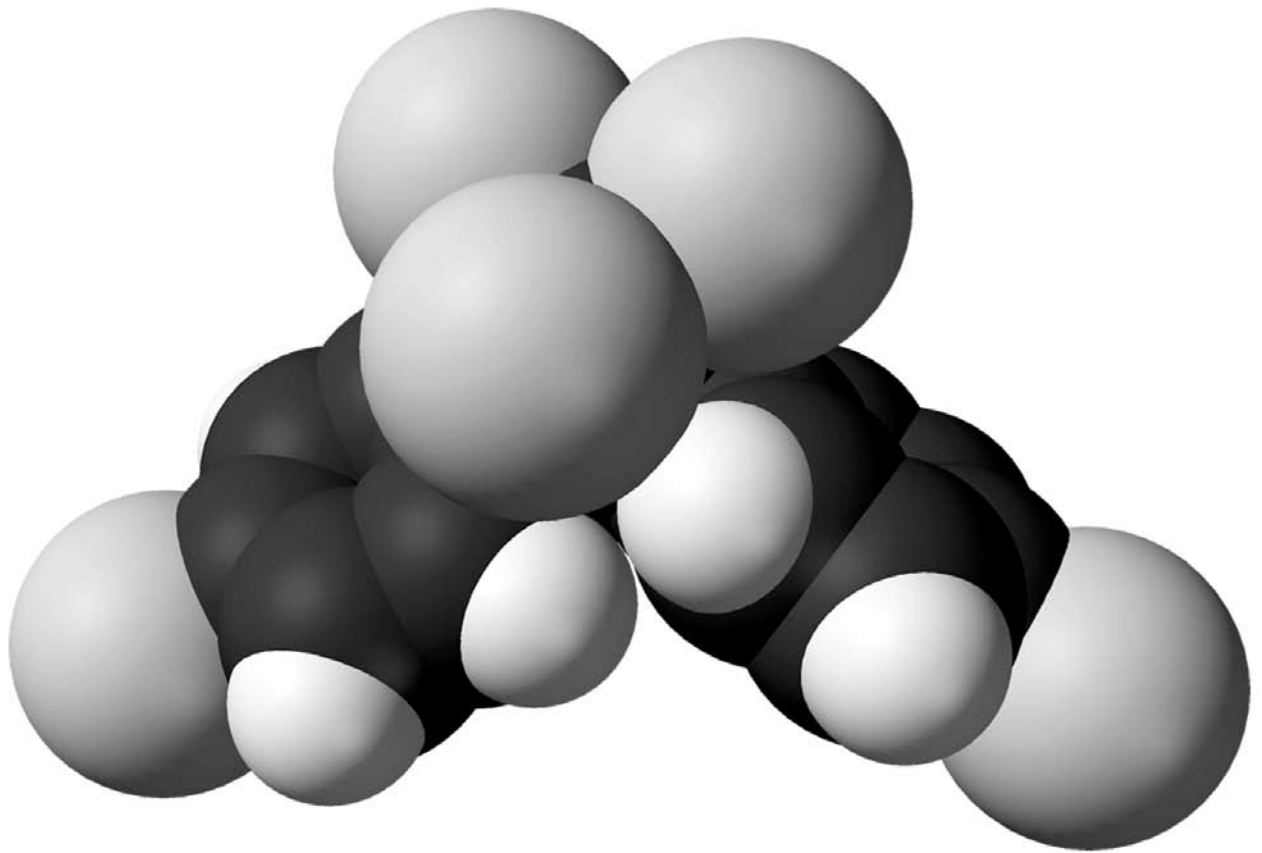
San Luis Potosí siempre estuvo presente en las tres luchas libertarias, ejemplos son las 18 acciones armadas que se libraron en este girón de la patria.

La presencia de Juárez en la Capital Potosina donde niega la petición de indulto para Maximiliano.

El Plan de Madero que lleva el nombre de esta ciudad en virtud de haber sido pensado en el período en que el mártir de la democracia, estuvo preso.

Honor y gloria a esta provincia que tanto honra y da lustre a la nación mexicana. ☞

Discurso inaugural del XXI Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Facultades de Derecho, celebrado el 2 de septiembre del 2010 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Las dos caras del DDT

FRANCISCO J. PÉREZ VÁZQUEZ

OCTAVIO GASPAR RAMÍREZ

FACULTAD DE MEDICINA

IVÁN NELINHO PÉREZ MALDONADO

UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA

ivan.perez@uaslp.mx

El paludismo es causado por un parásito denominado Plasmodium que se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados de la especie *Anopheles*. En el organismo humano, los parásitos se multiplican en el hígado y después contaminan los glóbulos rojos. Entre los síntomas del paludismo destacan la fiebre, cefaleas y vómitos, que gene-

ralmente aparecen de 10 a 15 días después de la picadura. Si no se atiende, el paludismo puede poner en peligro la vida del paciente en poco tiempo, pues altera el aporte de sangre a órganos vitales. En muchas zonas del mundo los parásitos se han vuelto resistentes a varios antipalúdicos. Las intervenciones fundamentales para controlar la malaria o paludismo son el tratamiento rápido con algunas combinaciones de medicamentos basadas en la artemisinina (sustancia que contiene la planta de ese nombre), uso de mosquiteros impregnados en insecticida y fumigación de espacios cerrados con productos de acción residual a fin de controlar los insectos vectores.

La malaria en México

Ha sido un gran problema de salud pública, 60 por ciento del territorio tiene condiciones para la transmisión de la enfermedad. En las décadas de 1940 y 1950 ocasionó un promedio de 24 mil muertes por año y enfermaron de malaria 2.4 millones de personas. El gobierno inició un programa de erradicación basado en la fumigación extensiva de los hogares con DDT y la terapia contra la enfermedad. Los casos disminuyeron, pero se observó que era imposible erradicarla completamente de nuestro país. Era más persistente en las zonas costeras donde las medidas de control sólo lograban interrumpir la transmisión de la enfermedad. Esto fue demostrado en forma dramática en 1997, cuando el huracán Paulina se abatió sobre México y dejó campos fértiles para la cría de mosquitos. De los 16 mil casos de malaria que sobrevivieron, 12 mil ocurrieron en la costa del estado de Oaxaca.

El empleo del DDT como arma blanca

En 1948, Paul Hermann Müller ganó el Premio Nobel por el descubrimiento de una sustancia con potentes propiedades insecticidas; esta sustancia era el dicloro-difenil-tricloroetano conocido mundialmente con el sencillo nombre de DDT. Cuando fue utilizado ampliamente para combatir las enfermedades transmitidas por insectos, principalmente la malaria, la Organización Mundial de la

Salud calculó que se habían salvado 25 millones de vidas humanas. Debido a la eficiencia y la eficacia del DDT en los siguientes años después de su descubrimiento, su uso se extendió rápidamente y fue la base de las campañas en todo el mundo; durante años se aplicaron grandes cantidades del producto en lagos y lagunas para eliminar las larvas de los transmisores de la enfermedad, además de implementarse el rocío dentro de los hogares. Inclusive llegó a usarse como repelente tópico y como tratamiento contra la pediculosis. De modo que estuvo disponible comercialmente en presentaciones que incluían aerosoles, polvos y cremas. En forma simultánea empezó su uso en la agricultura en cultivos como el algodón, y disminuyeron las plagas.

El DDT, extremadamente tóxico

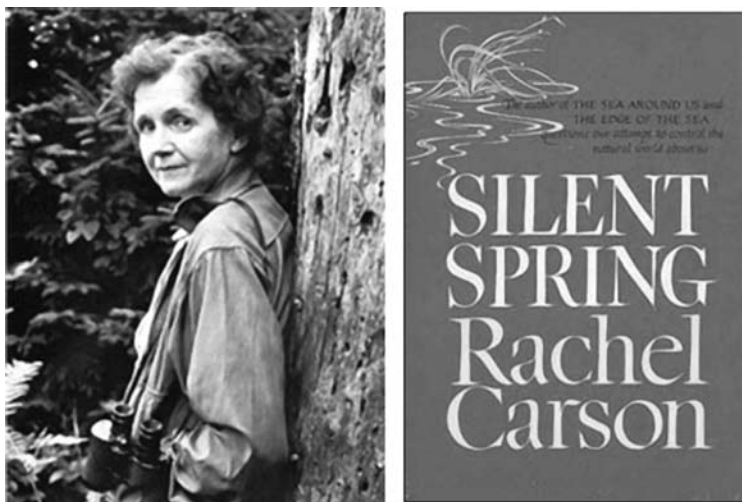
En 1962, la bióloga Rachel Carson publicó uno de los libros más importantes en la historia del movimiento ambientalista: *The silent spring* (Primavera silenciosa). Este texto fue uno de los detonantes del movimiento medioambientalista mundial en la década de 1960 y por primera vez en la historia se decía: "todo ser humano está ahora en contacto con productos químicos peligrosos, desde el momento de su concepción hasta



Paul Hermann Müller, Premio Nobel por el descubrimiento del DDT.

En 1948, Paul Hermann Müller ganó el Premio Nobel por el descubrimiento del dicloro-difenil-tricloroetano conocido mundialmente con el sencillo nombre de DDT





Rachel Carson y su libro ambientalista: *The silent spring* (Primavera silenciosa).

su muerte". Por lo que el DDT pasó de ser salvador a fuente de sufrimiento, debido a que se le calificaba como el "elíxir de la muerte". Entonces se observó una fragilidad poco común de los huevos de aves que estaban o estuvieron expuestas al insecticida, su mortalidad fue incrementada y hubo fallas en la reproducción y desarrollo. Posteriormente se demostró que la administración del DDT a largo plazo en animales daba lugar a efectos tóxicos: hepáticos, renales e inmunológicos, y en el sistema endocrino (hormonas esteroideas), que evitaba un normal desarrollo sexual y provocaba anomalías reproductivas.

La exposición a DDT y sus dos principales productos de degradación (DDE y DDD) podrían ser un factor de riesgo

para la salud, de tal manera que la exposición de humanos a esas sustancias y sus metabolitos se ha relacionado con inmunosupresión, neurotoxicidad, desorganización endocrina, efectos reproductivos, acortamiento del periodo de lactancia, genotoxicidad, entre otros.

Regulación de su empleo

Por todos los efectos que se han encontrado en la biota y seres humanos atribuidos al DDT, su uso y manufactura fueron prohibidos en Estados Unidos por la Agencia de Protección Ambiental en 1972, pero seguía el empleo para controlar la malaria en México y otros países.

Dentro del Tratado de Libre Comercio, nuestro país se comprometió a reducir el uso del DDT a 80 por ciento para el año 2000 y a eliminarlo completamente en 2002. Asimismo se fundó un instrumento internacional que regula el tratamiento de las sustancias tóxicas, auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente denominado Convenio de Estocolmo, que propuso reducir el uso y producción del DDT, entre otros compuestos. Este convenio ha sido el resultado de largos años de negociación para obtener compromisos legales de los países, que obligue de manera urgente la eliminación de todos los compuestos orgánicos persistentes (COP), adoptado

Se demostró que la administración del DDT a largo plazo en animales daba lugar a efectos tóxicos: hepáticos, renales e inmunológicos, y en el sistema endocrino, que evitaba un normal desarrollo sexual y provocaba anomalías reproductivas





por 127 gobiernos, México incluido, en el año 2001.

El convenio de Estocolmo entró en vigor el 17 de mayo del 2004, eso significa que nuestro país y otros tienen la obligación de impedir la producción, uso y liberación al medio ambiente de los COP.

Demasiado tarde

Debido a la duración de sus efectos (15 años según las condiciones ambientales), y a las grandes cantidades que fueron rociadas, hoy, después de haber sido prohibidos, se han detectado en matrices ambientales tales como suelo, sedimento y en biológicas como sangre, leche materna, tejido adiposo. Aún más, existen lugares remotos donde el DDT no fue utilizado y ha sido detectado en diferentes cuños tanto ambientales cuanto biológicos, porque este compuesto y sus metabolitos tienen la propiedad de ser semivolátiles y pueden viajar grandes distancias.

México sin DDT

Debido a la prohibición, se introdujeron los piretroides que son insecticidas que sustituyen al DDT. El producto de primera elección es la deltametrina para rociarlo con equipo manual, sin embar-

go, estos plaguicidas han sido poco eficientes para el control de vectores que transmiten la enfermedad, además de que han adquirido resistencia a los citados compuestos.

Investigadores mexicanos apostaron a desarrollar estrategias alternativas al estudiar los factores que intervienen en la transmisión de la malaria: los seres humanos, los mosquitos y el medio ambiente donde se instala el parásito. Como resultado de este enfoque integrado y de las estrategias de control, participación de la comunidad, una mejor vigilancia y tratamiento y el uso de nuevas técnicas de fumigación en los hogares, permitieron reducir drásticamente la proliferación del mal en el estado de Oaxaca, área altamente endémica. En el 2001 hubo exactamente 4 mil 996 casos de paludismo, contra 15 mil 21 en 1998. Lo importante de esta estrategia es que la reducción se produjo sin una gota de DDT.

Se conoce que actualmente las alternativas para implementar otro tipo de compuestos que ayuden a eliminar los vectores que transmiten la malaria no son del todo eficaces, inclusive los programas de intervención para controlar la enfermedad no han sido totalmente exitosas. Esto nos lleva a una pregunta: ¿Se debe replantear la idea de producir y usar el DDT para el control de la malaria? ↩

Lecturas recomendadas:

Agency for Toxic Substances and Diseases Registry, *Toxicological profile for DDT/DDE/DDD*, Atlanta, GA, US Public Health Service, 2002.
WHO, World Health Organization, Geneva. "DDT and its derivatives", *Environmental Health Criteria 9*, 1979.



Importancia de las áreas verdes en las ciudades

JULIETA SARAI CORPUS CARRILLO
 MARIANA NAVARRO DÍAZ
 VIRGINIA GABRIELA CILIA LÓPEZ
 FACULTAD DEL HABITAT

La importancia de las áreas verdes en las ciudades va más allá del valor estético, de la planeación urbana y del ordenamiento territorial pues forman parte de la salud física y mental de los ciudadanos. En las ciudades se vive cotidianamente entre estrés, tráfico y ruido, pero encontrar un jardín o una plaza para sentarnos y relajarnos produce placer visual y una sensación de bienestar. Son un medio para que nuestra rutina se beneficie con espacios para la recreación y el descanso.

Podemos decir que en las áreas urbanas verdes predomina la vegetación. Pueden ser parques, jardines, plazas, zoológicos, complejo de diversiones, jardín botánico, centro deportivo, cementerio. Su objetivo es que las personas realicen actividades recreativas y sociales, y están planificadas y diseñadas para dar una mejor imagen a las poblaciones. También desempeñan otras funciones que tienen gran importancia para el ambiente, por lo que son indispensable para el bienestar.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que por cada habitante debe proporcionarse entre 10 y 14 m² de áreas verdes distribuidas de manera equitativa, porque contribuyen a mejorar la calidad del ambiente; por ejemplo, una hectárea arbolada produce diariamente el oxígeno suficiente para 52 personas. Los árboles, arbustos y herbáceas aportan múltiples beneficios que no son percibidos de manera directa por la población:

- **Producen oxígeno (O₂):** con los niveles altos de contaminación atmosférica que hay en las ciudades, la cantidad de O₂ se vuelve importante. Por el proceso de fotosíntesis, las plantas absorben bióxido de carbono producido por las actividades humanas y liberan oxígeno y vapor de agua, esto contribuye al incremento de éste en el ambiente. La buena calidad del aire en las ciudades disminuye la incidencia de enfermedades respiratorias y oculares, algunas ocasionadas por humos y partículas generadas por actividades industriales y el transporte.
 - **Regulan el clima:** que suele ser más elevado que en las periferias y las zonas rurales, debido principalmente a la emisión de calor de los vehículos y de la industria. Los materiales para construir edificios, carreteras y vialidades tienden a almacenar el calor del Sol, y por esto es común que en las ciudades se eleve la temperatura entre 5 y 6 °C más que en otras zonas, fenómeno se le conoce como "islas de calor". Las áreas verdes desempeñan un papel importante para amortiguar el sobrecalentamiento que se genera dentro y fuera de edificios y construcciones, contribuyen a aminsonar las temperaturas elevadas,
- pues con la cobertura de los dosel de los árboles se logra reducir la radiación solar que cae sobre las superficies de los inmuebles. Según la orientación en la que esté ubicada, la sombra que proporciona la vegetación disminuye el calor al interior de las construcciones. El empleo de especies caducifolias (las que pierden follaje una vez al año), permite el paso de los rayos del Sol sobre la superficie de edificios y construcciones en la época invernal cuando los días son más cortos y la temperatura exterior es más baja que en los interiores, por lo que estas especies posibilitan la ganancia de calor en los interiores. El uso apropiado de la vegetación influye en el microclima que se forma alrededor de edificios y construcciones lo que permite minimizar la instalación y uso de aire acondicionado y clima artificial.
- **Amortiguan los niveles de ruido:** las copas de los árboles desvían y atenúan la expansión del sonido, funcionan como pantalla amortiguadora absorbiendo, refractando o dispersando la contaminación sonora. Cuando decrece la intensidad del ruido favorece al ambiente acústico sano y puede evitar o disminuir los daños fisiológicos y psicológicos que ocasionan automóviles, motocicletas, e industrias, entre otros. Se sabe que el ruido provoca cambios en el comportamiento (alteraciones nerviosas, incremento de la agresividad, neurosis) y produce daño físico en el oído medio.
 - **Forman barreras contra la acción del viento:** los árboles altos ayudan a amortiguar la velocidad del viento y con esto es posible proteger edificios, construcciones e instalaciones de su impactos y

daño. Es importante elegir especies que desarrollen raíces profundas y que resistan la embestida de los vientos, hacer una mala elección puede ocasionar el efecto contrario, ya que especies con raíces poco profundas o que no estén adaptadas para soportar la acción de vientos fuertes, pueden caerse y dañar edificios, autos y personas.

- **Capturan polvo y partículas suspendidas en el aire:** en la vegetación puede adherirse el polvo y las partículas, ya sea por el efecto de fijación electrostática o porque se fijan a los aceites que producen sus tallos y hojas. Así, se limpia el aire de impurezas que suelen irritar ojos y vías respiratorias. Para este propósito es preferible emplear plantas caducifolias ya que como pierden sus hojas una vez al año, es posible que todas estas partículas acumuladas se eliminen junto con la pérdida estacional del follaje.
- **Incrementan la humedad ambiental:** las plantas liberan aproximadamente 98 por ciento del agua que absorben mediante la transpiración que ocurre por el proceso de fotosíntesis; el líquido se libera en forma de vapor por lo que se incrementa la humedad relativa del ambiente. Ésta permite mantener estable la temperatura de edificios

y construcciones en interiores y en exteriores. La sombra y la humedad que proporcionan las plantas contribuyen de manera significativa a disminuir el efecto de las islas de calor que se generan en las zonas urbanas.

- **Evitan la pérdida de suelo y aminoran el efecto de las inundaciones:** cuando no hay vegetación, el agua puede erosionar el terreno, y una buena cubierta vegetal reduce ese efecto. Si las gotas de lluvia caen directamente en la copa de los árboles, disminuye la fuerza con que se precipitan a la superficie, lo que minimiza el arrastre de partículas y la compactación del suelo. La cubierta vegetal aminoran la fuerza de las corrientes. El viento deteriora suelos desprovistos de vegetación, y contribuye al incremento de partículas suspendidas en el aire que tienen efectos en la salud sobre todo en ojos y vías respiratorias, pero las raíces de las plantas ayudan a fijar el suelo con lo que se reduce su deterioro y la cantidad de polvo en el ambiente.
- Favorecen la infiltración del agua a los mantos freáticos: las raíces también evitan que se pierda el agua de lluvia pues la retienen en la superficie del suelo, lo que favorece la infiltración de agua al subsuelo, la cubierta vegetal evita que

La Organización Mundial de la Salud recomienda que por cada habitante debe proporcionarse entre 10 y 14 m² de áreas verdes distribuidas de manera equitativa, porque contribuyen a mejorar la calidad del ambiente

el agua de lluvia se pierda por la evaporación que ocasionan los rayos directos del Sol.

- **Permiten la creación de espacios sombreados:** las copas de los árboles proporcionan sombra a los usuarios de parques y jardines, y les permite realizar actividades deportivas y recreativas al aire libre y reducir niveles de estrés, lo que favorece el rendimiento escolar y laboral. Por este motivo es muy importante que los centros de trabajo y estudio cuenten con áreas verdes.
- **Son refugio y alimento para la fauna:** las plantas sustentan gran cantidad de animales, es posible observar aun en las ciudades diferentes especies de insectos (mariposas, abejas, avispas, escarabajos), aves (colibríes, gorriones) y mamíferos (ardillas) que visitan parques y jardines. Estos animales son un atractivo adicional para la gente que no tiene oportunidad de observar poblaciones de animales. Los árboles son particularmente importantes para especies migratorias que los utilizan para alimentarse, refugiarse, tomar un descanso y continuar con su trayecto.
- **Forman un entorno agradable y placentero:** las áreas verdes urbanas son espacios que brindan gratos efectos visuales, lo que contribuye al bienestar psicológico de los habitantes. Por su fenología las plantas son elementos dinámicos en el diseño y con ellas pueden crearse imágenes, ofrecen variedad de colores, texturas, densidades de follaje, flores y frutos que transforman la apariencia del lugar.

La presencia o ausencia de áreas verdes en la ciudad influyen en su imagen, en el ambiente y en la calidad de

vida de la población. Para que puedan obtenerse efectos positivos, es necesario que la distribución de la vegetación sea uniforme, que se planeé correctamente su diseño y que las especies vegetales sean nativas de la región o estén bien adaptadas al clima del lugar.

Gran parte de las áreas verdes son de libre acceso y los usuarios deben cuidarlas; su mantenimiento es importante para bien de la imagen urbana y por los servicios que proporcionan. La población debe entender esa responsabilidad, conservar convenientemente la vegetación y el mobiliario de parques, jardines y zonas públicas. Sin embargo, es común encontrar sitios en mal estado y dañados por los usuarios. Es frecuente ver plantas que tienen poco espacio para crecer, o que el riego es nulo o poco adecuado, tienen crecimiento deficiente o están enfermas a causa de plagas mal controladas, ejemplares muertos, podas mal realizadas, selección incorrecta de especies y mala planificación en el diseño.

La mala planificación urbana resta superficies a las áreas verdes e impacta sitios de vegetación nativa. Las grandes metrópolis, además de carecer de zonas de amortiguamiento ecológico presentan en su mayoría un déficit en la relación área verde-habitante. Es importante corregir estos errores para que las áreas verdes cumplan su propósito. ☞

Lecturas recomendadas:

- Alanís F., G.J. "El arbolado urbano en el área metropolitana de Monterrey", *Ciencia UANL*, México, 2005.
- Gante de, C., V.H. y A.M. Rodríguez. "Parques y jardines del municipio de Puebla", *Elementos*, 2009.
- Martínez, G.L. y H.L. Chacalo. *Los árboles de la Ciudad de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.



VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ BAENA
FACULTAD DE CIENCIAS

Vocación científica en México

En este siglo XXI, la persona promedio, ya sea en México o en cualquier otro país de los que nos gusta llamar “civilizados”, da por sentada una serie de comodidades que ofrece la tecnología: hablamos por teléfonos celulares, navegamos en internet, usamos complejos aparatos que hace unos años sólo existían en la ciencia ficción. Gracias a los medios de comunicación, el ciudadano de a pie conoce, aunque sea de oídas, las modernas teorías que explican el funcionamiento del universo. Aunque la persona promedio en la mayoría de países no tiene la menor idea de cómo y por qué funcionan estos dispositivos y de dónde salieron sus teorías, la gran masa de consumidores de tecnología supera al número de personas que genera esos productos. Por añadidura, en naciones como la nuestra esta diferencia es aún más acentuada.

Es de todos sabido que las culturas prehispánicas tenían amplios conocimientos de ingeniería, astronomía y matemáticas, como atestiguan los numerosos vestigios arqueológicos. La aplicación

del cero por los mayas, adelantada en varios siglos a la de los hindúes, quienes lo heredaron a las matemáticas del viejo continente, también es un famoso acierto e ilustra la agudeza de su pensamiento. Lo que no está ampliamente difundido es que en toda nuestra historia ha habido brillantes estudiosos de la física.

A comienzos del siglo XVII, en pleno virreinato, Enrico Martínez, profesor de matemáticas y cosmógrafo, dirigió la construcción del canal de desagüe, importante obra de ingeniería hidráulica en la Ciudad de México. Su contemporáneo, el fraile mercedario Diego Rodríguez, fue el primer profesor de astrología —en ese tiempo así llamaban a la astronomía— y matemáticas en la Real y Pontificia Universidad de México. Más tarde, en la segunda mitad del mismo siglo, Carlos de Sigüenza y Góngora escribió *Libra astronómica y filosófica*, obra en que se advierte que conocía la física y astronomía de su época, con excepción de los trabajos de Newton, que los redactaba casi al mismo tiempo.

En la segunda parte del siglo XVIII vivieron varios hombres de ciencia muy importantes, entre los que destacan Joaquín Velázquez de León, Ignacio Bartolache, Antonio León y Gama, Benito Díaz de Gamarra, Antonio Alzate, Francisco Javier Clavijero y Francisco Alegre. Estos personajes escribieron varias obras con temas de física, medicina, geografía y metalurgia. Alzate y Bartolache fundaron revistas científicas en México. Velázquez de León fue promotor del Colegio de Minería, fundado en 1792, y primero donde se impartió en forma programada, regular e institucional la mecánica y el cálculo de Newton. Esta institución evolucionó hasta convertirse en la actual Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Durante el siglo XIX, la Escuela Nacional Preparatoria favoreció el estudio de la física en forma elemental. En el Porfiriato se fundó el Observatorio Astronómico Nacional, cuyo fin, entre otros, era realizar investigación científica.

En 1912, en la llamada Escuela de Altos Estudios, Sotero Prieto impartió el primer curso avanzado de matemáticas. Con él empezaron los estudios formales y modernos de matemáticas y física en México. En 1935, por iniciativa del ingeniero Ricardo Monges López y con el sustento académico de algunos de los discípulos de Sotero Prieto, se estableció en la UNAM el Departamento de Ciencias Físicas y Matemáticas; allí se ofreció por primera vez en nuestro país la carrera profesional de físico. Sin embargo, en esa institución no se investigaba. Hasta 1938 se creó para ello el Instituto de Ciencias Fisicomatemáticas. Poco tiempo más tarde se creó la Facultad de Ciencias de la UNAM, que ofrecía el nivel de posgrado para físicos y matemáticos.

Nuestro estado no ha sido ajeno a este proceso; de hecho, hubo hombres

muy célebres como Mariano Jiménez que estudió en el Colegio de Minería, y Valentín Gama, en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí y en la Escuela Nacional de Ingenieros, de la que también fue director. La Facultad de Ciencias de la UASLP fue fundada en 1956 y en sus más de 50 años ha formado muchos físicos sobresalientes.

Lo anterior muestra, de manera concisa, que la inquietud científica ha sido una constante en nuestro país y estado. La diferencia con los países desarrollados radica simplemente en la cantidad de recursos económicos destinados a la ciencia, cosa por demás conocida. En México tendemos a lamentar la mala fortuna de vivir en un país donde la política y la economía coartan el crecimiento de áreas como la ciencia y la cultura pero, en mi opinión, esta costumbre gasta energías vitales que podríamos canalizar en sacar provecho a nuestra fuente mayor de riqueza: el talento de los mexicanos. Hace 20 años, cuando tenía 17, me dejé llevar por esa tendencia pesimista y no intenté ingresar a la Facultad de Ciencias por temor de no encontrar un proyecto de vida acorde a mis expectativas. Hoy, al comienzo de esta carrera, con el peso de una vida encima y más del doble de la edad de mis compañeros, estoy convencido que, como nunca, los mexicanos debemos perseguir nuestros ideales, reclamar un lugar en la historia y aportar a la humanidad lo que nos heredaron los ancestros: el tesón de un pueblo que ha vivido apegado a la tierra, pero con la vista puesta en las estrellas. ☞

Lecturas recomendadas:

- Lozano, J.M. *Cómo acercarse a la física*, México, Limusa-Conaculta, 1995.
Martínez, J.R. *José Mariano Jiménez y la teoría del flogiston*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2005.

Sitio:

http://es.wikipedia.org/wiki/Valent%C3%ADn_Gama

La simulación en la enseñanza del nuevo sistema penal

PAOLA ILIANA DE LA ROSA RODRÍGUEZ
FACULTAD DE DERECHO
paorosro@yahoo.com

La transición al sistema acusatorio adversarial, cuya implementación se dará inicialmente en materia penal, exige que los estudiantes y practicantes del derecho adquieran una preparación acorde con ese nuevo modelo; requiere que los juristas y los alumnos del derecho punitivo se capaciten en destrezas de litigación dentro de ambientes propicios.

Después de la reforma, vigente en el país a partir del 18 de junio del 2008, la preparación del abogado penalista es forzosamente más exhaustiva, pues tiene que conocer y ejercer el dominio de la oratoria, argumentación y, sobre todo, técnicas y destrezas de litigación.

Hay que considerar que la reforma procesal penal contempla

un sistema de audiencias orales, públicas, concentradas y continuas. De este modo, se aprecian tres etapas primordiales que se consuman con estos encuentros procesales. Durante la etapa de investigación se realiza la audiencia de control de detención que justifica la flagrancia, verifica la legalidad del arresto y en que el ministerio público formula la imputación y solicita que el imputado sea vinculado al proceso. En la etapa intermedia se desarrolla una audiencia en que las partes ofrecen pruebas que el juez acepta o rechaza, denominada de preparación al juicio ya que se subsanan los vicios formales y materiales existentes. El juicio culmina con la audiencia del juicio oral en que se desahogan las pruebas. Esta sesión es un diálogo abierto entre las partes, fiscalía, defensa,

acusado, testigos y peritos, que se someten a las reglas especiales del nuevo procedimiento, y cuyo objetivo más importante es convencer a la autoridad judicial para que falle en favor de una de las dos versiones contrapuestas.

La oralidad de las audiencias según el nuevo procedimiento requiere que los litigantes se desenvuelvan con seguridad, temple y dominio, con el fin de persuadir al tribunal. Más aún, un buen desempeño es ineludible ya que enaltece la imagen del jurista mexicano que ahora se desenvolverá públicamente. Esto sólo se adquiere con la instrucción y la práctica, y entonces el ejercicio de la simulación resulta fundamental.

Las audiencias del nuevo sistema penal demandan un es-

pacio propicio para desarrollar las en un ambiente solemne y apropiado. Más específicamente las salas de juicios orales, a diferencia de los tribunales actuales, deben ubicarse en un lugar con buena acústica, no existan filtraciones de ruidos externos y esté provisto de un área para que el debate sea público, de acuerdo con la ley.

Surge entonces la necesidad de crear el escenario favorable para ejercitar, dominar y aplicar las reglas del nuevo sistema. Como resultado, se origina la sala de juicios orales, recinto solemne y de respeto donde las partes adversarias presentan y defienden sus argumentos.

Aunado a esta infraestructura, y por lo que toca al ámbito penal, es imprescindible una transformación del proceso docente. Se requiere diseñar un método dotado con situaciones semejantes a las reales. Concretamente, la creación de escenarios y situaciones hipotéticas por medio de las que los alumnos presenten el tipo de diligencias orales que se realizan ante la autoridad judicial. Esto se logra con un sistema de enseñanza cuya herramienta primordial es la simulación.

El método brinda al aprendiz del derecho la posibilidad de adquirir y desarrollar destrezas y habilidades para enfrentarse a las audiencias. Se trata de adecuar la enseñanza-aprendizaje a esta nueva realidad. Asimismo, con esta transformación se pretende ofrecer al alumno experiencias vivenciales que le permitan com-

prender la dinámica y el objetivo de las audiencias.

Ventajas de la simulación

Permite que los participantes asuman los roles de los sujetos que intervienen en las audiencias. Esto es, los alumnos fungirán como jueces, fiscales, defensores, acusados, testigos o peritos. Con ello se logra que los practicantes se comporten e interactúen conforme a las exigencias de las nuevas actuaciones judiciales.

El estudiante toma un papel activo. Otra ventaja de la simulación es que se da un mejor entrenamiento al alumno, ya que no bastará conocer la técnica, sino que por la práctica adquiere habilidades y destrezas del sistema acusatorio adversarial.

Otra bondad es la gran motivación que experimentan los estudiantes, porque al representar el papel de uno de los actores estimula una mejor actuación de quienes participan y los compromete con el resultado.

La simulación del sistema de juicios orales proporciona una mejor comprensión de su propósito y desarrollo. Es decir, debido a que los jóvenes participan en las audiencias, se clarifica el avance específico de cada sesión y permite que obtengan una evaluación más objetiva de su aprendizaje, ya que éste será capaz de reconocer su actuación, e inclusive podrá detectar y mejorar sus áreas débiles.

Mientras existan mayores oportunidades de simular juicios,

se reafirma la confianza y seguridad, lo que dará como resultado una mejor presentación en una audiencia real.

Resulta primordial señalar que los simulacros están provistos de retroalimentación, pues, al terminar su participación, cada estudiante recibe comentarios y críticas del capacitador y demás participantes del ejercicio. Se recomienda videgrabar las presentaciones de los aprendices, porque al visualizarse los hace conscientes de las áreas que necesitan mejorar.

Las dramatizaciones promueven una mayor capacidad de respuesta ante las exigencias del nuevo procedimiento. El modelo forja abogados más competentes, con una mayor preparación en sus casos, y a su vez dignifica la profesión del jurista. Sin embargo, para el éxito de la reforma, y la formación de los líderes del nuevo sistema de justicia penal, es insoslayable que las instituciones que forman profesionales de la ciencia jurídica, ofrezcan la capacitación correspondiente a las reglas y a las actuaciones que se desarrollarán ante la autoridad judicial.

Si se toma en cuenta que la dramatización como método de enseñanza es el más eficaz para acercar al estudiante a un contexto real, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí ha creado la infraestructura óptima para los simulacros y al disponer de su sala de juicios orales brinda a la sociedad un escenario adecuado para la formación de sus alumnos. ☞

La escultura nacionalista mexicana en el siglo XX

MARIANA BERENICE ALVARADO DE LA ROSA
 FACULTAD DEL HÁBITAT
mariagna65@hotmail.com



La Victoria, de Luis Ortiz Monasterio.

La escultura en México tiene una larga tradición: en el pasado prehispánico encontramos ejemplos magníficos en esta rama de las bellas artes y durante la colonia sorprendió en retablos, cruces atriales, cristos de caña; el barroco mexicano se desarrolló desde finales del siglo XVI hasta mediados del XVIII y continuó un poco a la par de la aparición de la Academia de San Carlos hacia 1783 —con varios periodos— que motivó un auge por lo clásico, y así se conformó también en México el estilo neoclásico tras la Guerra de Independencia. Como puede observarse, la escultura no parecía rezagarse dentro de las artes, y aunque podría pensarse que para el siglo XIX y XX tendría su paralelo al muralismo, esto no fue así.

Durante los siglos XIX y XX nuestro país iniciaba una búsqueda de identidad, la primera vez a raíz de la emancipación de España en la Independencia de 1810, y hacia el siglo XX con el estallido de la Revolución Mexicana en 1910, se abrió un ramillete de posibilidades en la búsqueda de un nuevo nacionalismo que ayudara al país a crecer, a unificar esfuerzos por el bien común. Entre ambos periodos el país recae en una marcada influencia francesa gracias al entonces dirigente, Porfirio Díaz. Con la victoria de la Revolución se solicitó a los artistas otros modelos que fueran acordes con la situación del país. Nuevos planteamientos “nacionales” estuvieron al centro de la actividad creadora.

Al integrar el arte en el proyecto de José Vasconcelos que buscaba la cohesión de la sociedad bajo ideales nacionalistas, la escultura no compitió con la pintura y se vio limitada por el uso de los materiales y la representación de escenas patrióticas, que el muralismo bien supo transmitir. La escultura se confinó a la representación de los héroes, y por toda la república mexicana encontraremos personajes de la historia representados en bronce las más de las veces. Es difícil que con estas limitantes existiera experimentación, casi todas ellas se integraron a patrones afines. La mayoría de los escultores que realizaron obra nacionalista pertenecen al siglo XX. A excepción del relieve, este arte no se

integraba a la escenificación, como el muralismo mexicano. Los motivos representados correspondían a temas similares: campesinos, héroes, dolientes (madre e hijo), obreros, indígenas, entre otros (imagen 1).

La escultura fue rezagada en comparación con la pintura, y no tuvo posibilidades de plasmar temas revolucionarios específicos como lo haría el muralismo, la anexión al movimiento nacionalista posrevolucionario se vio pobremente plasmado en la escultura ya que la misma técnica no permitía más que enaltecer a los héroes nacionales.

Como lo sostiene la historiadora Teresa del Conde:

Pasó aquí un poco lo mismo que lo sucedido en la ex-Unión Soviética, donde al hacerse necesaria la heroicización de los próceres, la escultura adquirió patrones prototípicos que cancelaron la posibilidad de experimentación.

Así como hubo una Escuela Mexicana de Pintura, existió la Escuela Mexicana de Escultura —según algunos afirman— más tardía que la primera, y no se desprendió necesariamente de los ideales de la Revolución de 1910.

La escultura de carácter conmemorativo nacionalista ha sido devaluada en el siglo XX, existen artistas y críticos



Imagen 1. *Familia campesina*, de Mardonio Magaña.

Durante los siglos XIX y XX nuestro país iniciaba una búsqueda de identidad, la primera vez a raíz de la emancipación de España en la Independencia de 1810, y hacia el siglo XX con el estallido de la Revolución Mexicana en 1910



Imagen 2. *Mariano Jiménez*, de Joaquín Arias.

como Guillermo Ruiz y Fermín Revueltas que afirman que no existe escultura representativa del periodo revolucionario. No me parece que sea el caso, la estética de la escultura adquirió diferentes matices, pero se alineó al pensamiento de la época, como se conformó una triada con Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco dentro del muralismo, Ignacio Asúnsolo y Fidias Elizondo fueron los colaboradores principales en el proyecto de José Vasconcelos para el área de la escultura. Ambos ejercieron la docencia en la Academia de San Carlos y formaron generaciones de estudiantes dentro de su ideología.

Hay otros buenos ejemplos de artistas apegados a la escultura nacionalista o que en alguna ocasión realizaron obras conmemorativas de carácter realista, entre ellos Juan Olaguibel, Oliverio Martínez, Guillermo Ruiz, Luis Ortiz Monasterio, Fernando Zúñiga y Mardonio Magaña.

Por otro lado, cabe destacar que la escultura no se vio desplazada del centro artístico por mera coincidencia, el patrocinio para ésta fue más pobre que para los muralistas. Como citó Teresa del Conde: "hacen falta más estudios acerca de la escultura que surgió como respuesta al movimiento nacionalista posrevolucionario" (imagen 2).

La escultura en el siglo XX comprendía el sentido monumental, había que llenar las avenidas y edificios con el recuerdo de aquellos bienhechores de la sociedad, los "héroes", los grandes hombres. "Se puede coincidir con la afirmación de que no alcanza la proyección ideológica ni la práctica formal comprometida que sustentan los muralistas,

sin embargo, la escultura fue un recurso ideológico del nuevo poder ascendente", como lo afirma Jorge Alberto Manrique.

En cuanto a los materiales empleados por los escultores apegados a la ideología nacionalista utilizaban bronce, granito, mármol, piedra. Por esto hacia 1892 el Estado fundó una planta fundidora para cubrir la creciente demanda de "héroes" y temas alusivos, que eran vaciados en bronce la mayoría de las veces (imagen 3).

Las manifestaciones artísticas encontraron su antecedente en el inconsciente colectivo y en el individual, se concibió un ciclo donde se generó arte de la sociedad y para la sociedad. La ciudad actuaba como un contenedor de su pasado y propiciaba que intervinieran los factores sociales: valores, recuerdos, folclore, etcétera.

En el estado de San Luis Potosí, como en otras partes de la república, encontraremos obras de Joaquín Arias, Oscar Ponzanelli, Alejandro Narváez Alonso, Eduardo Guerrero, Humberto Peraza Ojeda y Mario Cuevas, entre otros. Estos escultores cuentan a través de sus obras la historia de la entidad. La representación simbólica, que se enfoca a héroes, líderes políticos, movimientos armados y personajes populares, tiene como finalidad llegar al pueblo, invitarlo a conocer el pasado y su relación con el presente.

Actualmente reconocemos un término utilizado de manera común, 'posmodernidad', concepto que aún se encuentra en definición. Según Gianni Vattimo, representa el fin de la historia. Tomando esto como base, la época que vivimos refleja que nos hace falta comprender el pasado de nuestro país para reconocer el momento que se vive. Como este tipo de arte es una mirada hacia el pasado ya no

Imagen 3. *Miguel Barragán*, de Alfonso Narváez.



despierta los sentimientos que debería. La sociedad ansiosa de modernidad demanda nuevas propuestas, una continua renovación. Existen factores que alimentan el pensamiento moderno, entre ellos la ciencia, industrialización y tecnología. Todo lo anterior repercute directamente en la sociedad y en el pensamiento acerca del mundo y del arte.

En una entrevista a Joaquín Arias, comentó:

...el escultor puede hacer lo que quiera, hacer hablar a la escultura, que la escultura lo haga por cualquiera de sus lados, pues en todos debe expresar lo mismo...en La trinchera (monumento a la revolución) cualquier costado debe manifestar conceptos similares: los mexicanos, los campesinos como amos de la Revolución, no el ejército oficial.

Hoy en día mucha gente no considera arte las esculturas figurativas acerca de personajes de la historia; sin embargo, una obra lleva implícita una investigación y la interpretación personal de cada artista, en donde los gestos, vestimenta, pliegues, manos, y todos los elementos que conforman la obra comunicarán algo distinto. La función de la escultura nacionalista para los dirigentes de los países fue crear un puente entre los gobernantes y el pueblo. Si la gente pierde la fe en su país, encontramos una sociedad deshecha internamente. La escultura conmemorativa busca crear impacto entre la sociedad y mantener una comunicación con ella. En contraparte a lo anterior, es cuestionable también que esta manifestación permita a su vez manipular a las masas, y genere en ocasiones discursos efímeros.

El arte público tiene como fin llegar a todos los estratos sociales, se ubica en las calles a placer de todo el que la vea.



Imagen 4. *Campesino*, de Joaquín Arias.



Imagen 5. *La despedida*, de Joaquín Arias.

La escultura de carácter conmemorativo busca que el inconsciente colectivo la reconozca y mantenga viva (imagen 4 y 5).

Es importante volver a mirarlas, repensarlas, cuestionarlas, son obras que marchan paralelas a la historia y el tiempo, y se convierten en un contenedor de emociones y hechos pasados que nos ayudan a comprender la historia y la del arte. ☞

Lecturas recomendadas:

- Lozano, J.M. *Cómo acercarse a la física*, México Limusa-Conaculta, 1995.
- Martínez, J.R. *José Mariano Jiménez y la teoría del flogiston*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2005.

Sitio:

- http://es.wikipedia.org/wiki/Valent%C3%ADn_Gama
- <http://www.arts-history.mx/artmex/index.html>

Trabajo presentado en el Seminario de investigación Hábitat 2009, de la Facultad del Hábitat



El escultor Federico Silva, doctor *Honoris Causa* por la UASLP



En reconocimiento a la realización de su vida a través de la escultura, la enseñanza y el pensamiento, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí otorgó el Doctorado Honoris Causa al maestro Federico Silva Gutiérrez, artista mexicano, testigo y actor fundamental en la vida cultural del país.

El rector Mario García Valdez entregó tal nombramiento en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo Universi-

tario celebrada el 20 de agosto del año en curso en el paraninfo Rafael Nieto. Al hacerlo, el licenciado García Valdez informó que el escultor es "digno representante de la cultura y del arte mexicanos y como creador, parte fundamental de la plástica local; artista de alto reconocimiento internacional y nacional... su producción es amplia en expresiones y recursos, rica en contenido, de modo que su creación manifiesta su posición estética y filosófica".

"Expreso mi emoción y alegría al recibir el doctorado", dijo el maestro Silva y precisó el papel de las casas de estudio: "Hoy más que nunca, las universidades públicas, además de ser instrumento para la enseñanza y la educación superior, son faros, puentes, islas para la juventud que busca construir su futuro en el conocimiento, que quiere respuestas a la existencia y al destino ante expectativas inciertas".

Al evocar el pasado del país, recordó: "El encaje profundo del arte de México está en el universo precolombino. Durante la época colonial la imaginación cósmica poética de los indígenas fue sustituida por la fantasía religiosa; en esa etapa fue imperativo pintar un mensaje legible. El estilo colonial persistió muchas décadas después de que



México se transformó en nación. Luego la estética del siglo XVIII se movió hacia el siglo XIX. A principios del siglo XX México se transformó porque los profundos movimientos sociales tuvieron la función integradora de la nación, crearon la conciencia de ser mexicano, surgió un poderoso momento cultural en la literatura, música, poesía, pintura que provocaron polémica y entusiasmo y llenaron de vitalidad los espacios vacíos".

"El arte, entonces, contribuye a dar a la sociedad mexicana su identidad, destino y toma de conciencia".



➤ Resumen de actividades

9 de agosto de 2010 Como parte de las actividades incluidas en el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2023 de la Facultad de Ingeniería, el Área Ciencias de la Tierra y el Department of Engineering Geology and Hydrogeology Aachen University de Alemania ofrecieron un curso internacional de hidrogeología de campo; participaron 15 estudiantes alemanes y 15 de la facultad potosina.

■ Del 9 al 12 de agosto se realizó en la Escuela de Ciencias de la Comunicación el taller *Dinámica y usos de las redes sociales y las TIC para la ciudadanía y los movimientos sociales*, impartido por el maestro Fernando Redondo Benito, presidente del Centro UNESCO-Castilla La Mancha, de España.

Taller *Dinámica y usos de las redes sociales y las TIC para la ciudadanía y los movimientos sociales*.



11 de agosto de 2010 El licenciado Mario García Valdez asistió a la reunión celebrada en la Universidad Tecnológica con rectores y directores del Polo Académico de San Luis Potosí A.C., presidido por el maestro Carlos Shiguetomi Villegas, que se encuentra al frente de la rectoría de esa universidad.



El Rector en el Polo Académico.

13 de agosto de 2010 Después de 15 días de trabajo, terminó el Curso Internacional de Hidrogeología de Campo con una reunión informativa presidida por el Rector, con la presencia del director de la facultad anfitriona, ingeniero Armando Viramontes Aldana, y el doctor Thomas Rüde, de la RWTH Aachen University, Alemania. Los sitios del entrenamiento práctico fueron manantiales y pozos de Rioverde, Ciudad Fernández, Cerritos, Villa Juárez y Tamasopo.



Reunión con autoridades de la RWTH Aachen University, Alemania.

13 de agosto de 2010 En el Centro Cultural Universitario "Caja Real" se presentó el proyecto la Fiesta de luz bicentenario, destellos de libertad, que con la colaboración de la División de Difusión Cultural, Facultad del Hábitat y la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades se proyectará del 15 al 18 de septiembre en las fachadas de El Sagrario y el Edificio Central de la UASLP.



Comité del Festival de la Luz.

■ El doctor Pedro Castillo Lara, del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, dio a conocer el proyecto Distribución y aprovechamiento de escamoles en San Luis Potosí. El investigador explicó que la recolecta de escamoles es una actividad económicamente interesante, y el conocimiento sobre este producto (huevos de hormiga) es relativamente poco.



Dr. Pedro Castillo Lara.

■ Para culminar su estadía en la ciudad, el maestro Fernando Redondo Benito presentó la conferencia Comunicación para el siglo XXI y la cultura de paz. Las dinámicas de las Redes Sociales, en el Auditorio de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

14 de agosto de 2010 El rector Mario García Valdez se reunió en la Escuela de Ciencias de la Comunicación con el maestro Fernando Redondo Benito. Resaltó el valor de su visita y reconoció su labor como impulsor de la comunicación social, y de la cultura de la paz.



Mtro. Fernando Redondo Benito en la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

16 de agosto de 2010 El licenciado Felipe Calderón Hinojosa, presidente del país, estuvo en el lugar donde se construye la presa El Realito, inmediaciones de los estados de Guanajuato y San Luis Potosí. También fueron a ese sitio el doctor Fernando Toranzo, gobernador del estado, el rector Mario García Valdez y funcionarios federales y estatales. El licenciado García Valdez explicó al presidente el trabajo que desarrolla la Universidad Autónoma de San Luis Potosí relativo a la supervisión, monitoreo y seguimiento a las etapas de construcción de esta obra, y a la atención de las medidas de mitigación según el documento *Manifestación de Impacto Ambiental*.

■ Cumplió su primer aniversario el programa científico A bordo de la Ciencia que trasmite Radio Universidad, espacio que acerca la ciencia a la población y difunde el quehacer y los avances de esta área en San Luis Potosí.

17 de agosto de 2010 El licenciado Mario García Valdez, junto con los representantes de organismos de la sociedad civil, participaron en la toma de protesta del Consejo Ciudadano de Transparencia y Vigilancia para las Adquisiciones y Contratación de la Obra Pública del Gobierno del Estado. El acto se desarrolló en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.



Consejo Ciudadano de Transparencia.

19 de agosto de 2010 La División de Difusión Cultural y su Cine Club Universitario, en coordinación con el Centro Cultural Alemán, presentaron el Ciclo de cine bicentenario, cuyo programa comprendió filmes de cineastas alemanes de tres generaciones que se acercaron a América Latina.

20 de agosto de 2010 Autoridades universitarias recibieron la visita del doctor Leobardo Terán Estrada, vicepresidente del Colegio Mexicano de Reumatología, para informar que eligieron San Luis Potosí como sede del XL Congreso mexicano de reumatología, que se realizará en febrero del 2012. En el programa incluye el acercamiento a la sociedad para dar consulta reumatológica especializada en forma gratuita a quienes no tienen acceso a las instituciones oficiales de salud.



Toma de protesta del consejo.



Lic. Mario García, Dr. Leobardo Terán y Dr. Carlos Abud.

18 de agosto de 2010 Con motivo de los 200 años de la Independencia de México y el centenario de la Revolución Mexicana se efectuó del 18 al 20 de agosto el coloquio *Política y elecciones en San Luis Potosí 1810-2010*. Participaron El Colegio de San Luis, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto Federal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Coloquio COLSAN-UASLP-IFE

20 de agosto de 2010 La maestra Adriana Mata Punte, profesora e investigadora de la Escuela de Ciencias de la Información, habló sobre su tesis *Prácticas de lectura en grupos socialmente desfavorecidos*, y destacó la importancia del papel de las bibliotecas públicas en el fomento y desarrollo de la lectura.



Mtra. Adriana Mata Punte.



12th IEEE International Power Electronics Congress.

23 de agosto de 2010 La maestra Alicia Cabrero Lobato, coordinadora académica de Movilidad Estudiantil, informó que como parte del proyecto de Movilidad Internacional de la Secretaría de Educación Pública cuatro estudiantes de la Facultad de Ingeniería realizan una estancia de seis meses en universidades de Canadá.

21 de agosto de 2010 En el Centro Cultural Universitario "Caja Real" inició el diplomado *Ingeniería de Materiales*, organizado por el Instituto de Metalurgia, dirigido a personal de la empresa ThyssenKrupp Mexinox.



Alumnos de Movilidad Estudiantil.

22 de agosto de 2010 Fue inaugurado el *XII IEEE International power electronics congress*, en el Centro Cultural Universitario "Caja Real". La ceremonia fue presidida por el doctor Jorge Fernando Toro Vázquez, secretario de Investigación y Posgrado, y el presidente de la Asociación Mexicana de Electrónica de Potencia, doctor Mario Ponce Silva. Se refirió a la electrónica de potencia y su impacto en el uso eficiente de energía, al considerar fuentes de aplicación como el control de motores, iluminación eléctrica, fuentes alternas de energía y las aplicaciones industriales.

24 de agosto de 2010 Dentro de los trabajos del *International power electronics congress* destacó la ponencia del investigador francés Seddik Bacha *La energía eólica, como recurso para el desarrollo del mundo*. Puntualizó que es un gran recurso y sobre todo muy abundante, renovable, limpio y ayuda a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero al reemplazar termoeléctricas que funcionan con combustibles fósiles.

Dr. Seddik Bacha.



26 de agosto de 2010 La Facultad de Agronomía recibió la visita de los miembros del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. quienes estuvieron una semana para apreciar si se ha mantenido la calidad de los programas educativos de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Ingeniero Agrónomo Fitotecnista e Ingeniero Agroecólogo.



Visita de evaluadores a la Facultad de Agronomía.

■ En el Auditorio de la Facultad de Agronomía se realizó la protesta del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C.



Toma de protesta a evaluadores.

■ La Facultad de Ciencias recibió la segunda acreditación a la carrera de Ingeniero Electrónico otorgada por el Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería A.C.



2ª. Acreditación a la Carrera de Ingeniero Electrónico.

■ Como parte de los festejos del 50 aniversario de la Facultad de Economía, se presentó la conferencia *La Importancia de San Luis Potosí en la cadena global General Motors*, sustentada por el ingeniero Gustavo Céspedes, directivo del Complejo GM en San Luis Potosí.



Ing. Gustavo Céspedes.

27 de agosto de 2010 La UASLP fue sede durante dos días del XVIII Congreso Internacional de Posgrados. La mejor odontología de América Latina en San Luis. la Facultad de Estomatología reunió a ponentes de Costa Rica, Brasil y México en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.



Inauguración del XVIII Congreso Internacional de Posgrados 2010 La mejor odontología de América Latina en San Luis.



Asistentes del XVIII Congreso Internacional de Posgrados 2010.

■ Al empezar los trabajos del congreso citado participó el doctor Mayid Barzuna Ulloa, de Costa Rica, abordó el tema *Los principales problemas de la endodoncia*.



Dr. Mayid Barzuna.

28 de agosto de 2010 Beatriz Irene Juárez Flores y Celia Aradillas, catedráticas del Instituto de Investigación de Zonas Desérticas y de la Facultad de Medicina respectivamente, dieron a conocer algunos aspectos de su investigación Evaluación del extracto etanólico de *Calea urticifolia* sobre la regulación de la secreción de adipocinas asociadas a la resistencia a la insulina.

30 de agosto de 2010 El Consejo Directivo Universitario aprobó la creación del Doctorado en Ingeniería Electrónica, que se impartirá en la Facultad de Ciencias a partir del ciclo escolar 2010-2011.

31 de agosto de 2010 El licenciado Mario García Valdez, y la delegada regional del Infonavit, licenciada Ninfa Dolores Vázquez, signaron un convenio de colaboración para realizar estudios socio-económicos por parte de la UASLP a través de la Facultad de Economía, y apoyar a las personas beneficiadas con un crédito de ese instituto, y que hayan solicitado la reestructuración de su crédito.



Firma de Convenio UASLP- INFONAVIT.

■ La UASLP y la empresa Metlife firmaron un documento; precisa que la empresa continuará ofreciendo el seguro de gastos médicos mayores a los trabajadores académicos y funcionarios universitarios.



Acuerdos del H. Consejo Directivo Universitario

SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE MAYO DE 2010

El H. Consejo Directivo Universitario aprobó:

■ La entrega de títulos de grado de Doctor en Administración a Yolanda Hernández Molinar, Celia Villareal Guzmán y Sandra Yesenia Pinzón Castro; en Ciencias Ambientales y Marcos Algara Siller

■ La expedición de nueve diplomas por especialidades: impartidas por la Facultad de Medicina, en Medicina Familiar a la médica cirujana y partera Rocío Esmeralda Garza Martínez, a los médicos cirujanos Sergio Huerta Adame y Ángel Monroy Granados, en Pediatría a los médicos cirujanos Jonathan Israel Guerrero Martínez y Karina King Ordóñez, en Psiquiatría a la médica cirujana Cecilia Alejandra Vázquez Govea, en Radiología e Imagen a la médica cirujana Bibiana Gallego López, en Ginecología y Obstetricia al médico cirujano Ricardo Franco Medina, y en Neurología Pediátrica a la médica cirujana Claudia Minerva López García. Se dio cuenta de la expedición de diecisiete títulos de grado de maestría: impartida por la Facultad de Ciencias, en Ciencias (Física) al licenciado en físico matemáticas Francisco Alarcón Oseguera; impartidas por la Facultad de Enfermería, en Salud Pública a los médicos cirujanos Rosa Margarita Báez Guerrero, Francisco Guzmán Moreno y Angélica Ro-

dríguez Lara, en Administración de la Atención de Enfermería al licenciado en enfermería y obstetricia Oscar Gómez Lamadrid, a los licenciados en enfermería Rita Guadalupe Moreno Aguilar y Leticia Zúñiga Casillas; impartidas por la Facultad de Ingeniería, en Hidrosistemas con Opción en Ambiental a la química farmacobióloga Miriam Berenice Hernández Guzmán, en Ingeniería de la Computación a la ingeniera en informática Roxana Georgina Herrera Herrera, en Ingeniería Mecánica con Orientación Terminal en Termofluidos al ingeniero mecánico administrador Juan Manuel Silva Campos, y en Ingeniería Mecánica con Orientación Terminal en Mecatrónica y Sistemas Mecánicos al ingeniero mecánico Carlos Antonio Ramírez Rodríguez; impartidas por la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Medicina, en Ciencias Ambientales a la ingeniera agroindustrial Patricia Díaz Rosales, a la ingeniera ambiental Paulina Guzmán Guzmán, a la bióloga Cecilia Magaña Ortiz; impartidas por la Facultad del Hábitat, en Ciencias del Hábitat con Orientación Terminal en Administración de la Construcción y Gerencia de Proyectos al arquitecto Héctor Ernesto Martínez Ávalos, en Ciencias del Hábitat con Orientación Terminal en Diseño Gráfico a la diseñadora gráfica María del Socorro Ruiz Meza. Se dio cuenta de la expedición de tres títulos de grado de doctor, impartido por la Facultad de Ciencias, en Ciencias Aplicadas a las maestras en ciencias aplicadas Beatriz Carely Luna Olivera e Irma Alicia Tristán López; e impartido por la Facultad de Ciencias Químicas, Ingeniería y Medicina, en Ciencias Ambientales a la maestra en ciencias ambientales Diana Olivia Rocha Amador.

➤ Lo que viene en el próximo número

■ **Telegranulómetro, instrumento desarrollado en la UASLP**

■ Los científicos que participaron en el Congreso Internacional de Sedimentología Marciana, celebrado en abril pasado en El Paso, Texas, conocieron un telegranulómetro, instrumento desarrollado en el Laboratorio de Análisis de Imágenes y Modelado Analógico de la UASLP. Damiano Sarochi y colaboradores informan que el aparato responde a la necesidad de contar con un apoyo para estudiar la geología de algunos depósitos terrestres inaccesibles y los de otros mundos. “El telegranulómetro —explican— fue ideado para no perecer en el intento de tomar las muestras de depósitos volcánicos en acantilados o cerca de paredes donde son frecuentes caídas de rocas y avalanchas”. •



■ **Rescatan un fósil del Jurásico tardío**



■ Geólogos de la Facultad de Ingeniería de esta universidad descubrieron un ejemplar de reptil fosilizado que data del Jurásico tardío (15-140 Ma) en rocas sedimentarias del desierto potosino, en el municipio de Charcas. Guillermo Alvarado Valdez y otros narran cómo fue el hallazgo de este ejemplar cuya identificación del género y especie al que perteneció lo harán una vez que concluyan un proceso laborioso para retirar cuidadosamente la cubierta sedimentaria y dejar libre el espécimen y señalar elementos diagnósticos (cabeza, pelvis o dentadura) para señalar el tipo de organismo que es. •

□ **30 años de Ciencias de la Información**

■ Como apoyo al trigésimo aniversario de la Escuela de Ciencias de la Información de la UASLP, un grupo de sus maestros escribió varios artículos en referencia a la actividad de los profesionales de la bibliotecología, la evolución que ha tenido ese plantel, qué ha sido de sus egresados. El plantel es una entidad académica que tiene como misión formar a profesionales que incidirán positivamente en establecer y desarrollar centros de servicios de información en bibliotecas, centros de documentación y archivos. •



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario
de fecha 28 de mayo de 2010, entregó el

Doctorado Honoris Causa

al escultor mexicano

Federico Silva

a quien la institución honra por su relevante trayectoria profesional en las artes plásticas,
sus méritos académicos, contribuciones sociales; universitario y humanista de singular
sensibilidad.

Testigo de la vida cultural y artística en el México de nuestro tiempo.

San Luis Potosí, S.L.P. agosto de 2010.

ATENTAMENTE

"SIEMPRE AUTÓNOMA. POR MI PATRIA EDUCARÉ"

Lic. Mario García Valdez
Rector



NO HAY MUJER QUE NO
SEA UNA BERDADERA
INSURGEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

alter@luciano